



► Piden 36 meses de prisión preventiva contra supuestos “financistas” de movilizaciones.

Fiscalía acusa de “organización criminal” a dos personas que no se conocen entre sí

◉ Pág. 5



EDITORIAL

Copa “Derechos de TV”: Clubes 1 - Lozano 0

◉ Pág. 2

Padre Luis Bazalar

El otro Bolívar para el Perú II



◉ Pág. 11

Herbert Mujica Rojas

¿Poder?, ¿cuál poder?



◉ Pág. 7



► Al cumplirse un mes de la masacre de 19 manifestantes.

Represión deja 23 heridos civiles en Juliaca

◉ Pág. 6



► Cifras de mortalidad crecen con el paso de las horas.

Ya suman más de 20 mil muertos por terremoto en Turquía y Siria

◉ Pág. 16

TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA PIDEN INVESTIGACIÓN DE COMISIÓN DE VIVIENDA DEL CONGRESO

CASTILLISTAS RETOMAN CONTROL DE SEDAPAL

► Plan es dirigido por presidente de la empresa Fernando Piscocoya, brazo derecho de prófugo Juan Silva.

► Empiezan a despedir profesionales de carrera para reemplazarlos por impreparados partidarios del profesor

◉ Pág. 3



POLÍTICA

EDITORIAL

Copa “Derechos de TV”: Clubes 1 - Lozano 0

En el Perú, como en buena parte de los países del mundo, el fútbol es el más popular de los deportes. En nuestro caso, el fútbol profesional se ha convertido en presa de la informalidad que reina en todos los sectores. Así, su institucionalidad es endeble, sus dirigentes con honrosas excepciones viven de los negocios colaterales y han usado la normatividad internacional FIFA, orientada a darle estándares supranacionales al deporte, para eludir las leyes peruanas y burlar a la justicia.

Esta tristísima situación se ha puesto en el tapate, en los días pasados, a propósito de la controversia entre un grupo de clubes serios y la actual dirigencia de la FPF, presidida por Agustín Lozano. El tema es simple, Lozano ha querido retener para la FPF la venta de los derechos televisivos, dejando de lado los contratos que los clubes tenían con una empresa internacional. De yapa, la nueva empresa concesionaria ha planteado que los aficionados que quieran ver por televisión en el campeonato de la Liga 1 al equipo de sus preferencias, tendrán que pagar un plus en el cable. Así, clubes e hinchas pierden y FPF y concesionario se la llevan completa.

Por ello, los clubes más serios se negaron a jugar y menos aún a dejarse presionar por una irrita medida judicial y por la influencia política. Ahí aparecieron los ayayeros de la federación que celebraban las derrotas por WO de los rebeldes y les auguraban el descenso. Pero, la imposibilidad de desarrollar el campeonato sin los equipos de mayor prestigio (Alianza, Cienciano, Melgar, Municipal, entre otros) ha obligado a la FPF a volver a la realidad y a plantear una tregua en su intento de cambiar el sistema de transmisión de los partidos. Es cierto que Lozano sigue blandiendo en mano el hacha del WO, como amenaza, pero lo cierto es que en el primer tiempo de esta pichanguita van ganando uno a cero.

Lo ideal sería, como ha planteado el especialista en derecho deportivo José Luis Noriega Ludwick, que el Estado recupere el papel rector del deporte y no permita más malos manejos como este. Empieza el segundo tiempo.

Heridos en Juliaca

23 heridos habría dejado el enfrentamiento entre la policía y un grupo de manifestantes que intentó tomar el aeropuerto internacional Inca Manco Cápac en la ciudad de Juliaca, en la región Puno, según informó Nivardo Enríquez representante de la Defensoría del Pueblo.

www.diariouno.pe

Pataditas

LA SARTEN Y LA OLLA

La jugada de Fuerza Popular, para pasar por partido democrático promotor del adelanto electoral, a la que ha dado gran resonancia la prensa a su servicio, llegó al extremo de que el congresista Miguel Torres, alias “Miki”, llegó anoche a decir que “la derecha me ha decepcionado”, que, además de arrancar carcajadas a los televidentes, hizo recordar a muchos el dicho de los abuelos, que se aplica a quien critica a otro por defectos propios: “La sartén le dice a la olla, no me tiznes”.

BARBARIDAD

La DBA parlamentaria aprobó esta semana una reforma constitucional, pendiente de ratificación, según la cual los presidentes acu-



sados de corrupción pueden ser suspendidos para ser investigados por ese delito. Lo que quiere decir que la derecha y los poderes fácticos, con el Poder Judicial y el Ministerio Público bajo su control, cada vez que un presidente se salga del carril neoliberal y derechista, lo denunciarán de corrupto con recortes de periódicos y lo alejarán de la presidencia.

AHORA LLORA

Y ahora el apristón y anti-izquierdista Carlos Mesía, ex presidente del Tribunal Constitucional, recién abre la boca y dice lo que nadie quiso pensar: Que esa reforma será desestabilizadora, porque cada vez que a alguien quiera fregar a un presidente, lo

denunciará por corrupción y el mandatario, en vez de gobernar, tendrá que dedicarse a defenderse.

CHISTE DE ROQUE

El ricachón minero y confeso aprista Roque Benavides dijo anoche ante un sumiso entrevistador, que los congresistas se quieren quedar por intereses económicos, que es algo así como escupir para arriba, porque el señor actúa por los enormes intereses económicos que defiende, los suyos.

LIMA SOLIDARIA

La parte solidaria de Lima rindió ayer homenaje a los caídos en la matanza del 9 de enero perpetrada en Juliaca, y de paso a las demás víctimas de la represión.

La voz clara

“La policía avanza sobre la manifestación pacífica. La Misión de Solidaridad Internacional y Derechos Humanos, se encuentra en este momento registrando el impedimento al derecho a la protesta reconocido internacionalmente”, publicó en su cuenta de Twitter la delegación observadora de derechos humanos.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Presidente de Sedapal quiere nombrar gerente a exfuncionario enjuiciado por la propia empresa

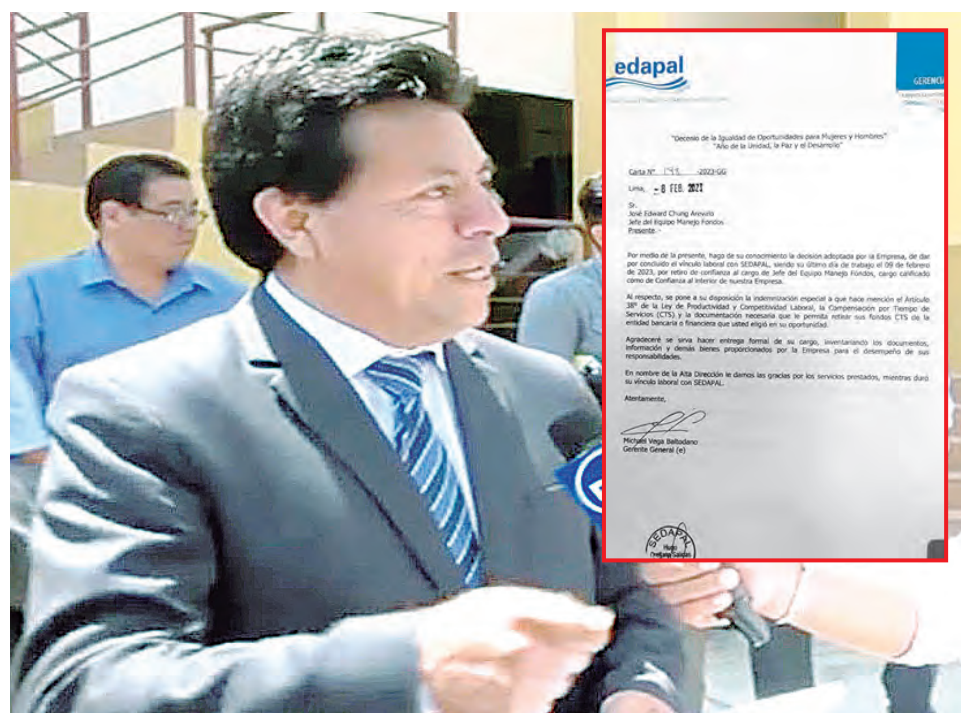
DESDE HACE DÍAS SE PRODUCE una inusual concentración de eternados con folders en la mano, frente a la planta de La Atarjea. Todos han trabajado en el gobierno del profesor y buscan un puesto en Sedapal.

No es casualidad, muchos de ellos afirman haber sido llamados por el nuevo presidente de la empresa Fernando Piscoya, brazo derecho del hoy prófugo exministro Juan Silva quien lo nombró como Director General de la Oficina General de Administración del MTC y su representante en la lesiva negociación del segundo terminal del aeropuerto Jorge Chávez que perjudicó al Estado. Otros afirman tener una recomendación reciente de Pedro Castillo, desde el penal de Barbadillo y todos se consideran con derecho a lograr un puesto en la empresa estatal, así su planilla tenga que reventar las tarifas que pagamos los sufridos consumidores de agua.

¿Por que ocurre este verdadero escándalo a vista y paciencia de la ministra de Vivienda, Hania Pérez de Cuéllar?

BURDO COPAMIENTO

El retorno de los castillistas se explica porque el anterior presidente del directorio Augusto Eguiguren Praelli se negó a anular el concurso público para el saneamiento de la populosa zona de Ventanilla, por más de 600 millones de soles, ejecutado por el anterior ministro. Prae-



lli, hombre de derecho, le explicó que el proceso lo había realizado la UNOPS, insospechable de parcialidad, y que el contrato estaba listo.

La Pérez de Cuéllar se disgustó por la respuesta y empezó a intimidar a Eguiguren. Como la viceministra de Construcción, Amalia Moreno, respaldo al ejecutivo, la ministra despachó a su segunda y comprendió que necesitaba de alguien dispuesto a jugar rudo para hacerse del control de Sedapal. Ahí apareció el nombre de Piscoya, quien exhibía a su favor el tremendo faenón hecho en el

aeropuerto para favorecer a LAP. Nuestro diario tuvo la honrosa función de ser el único medio que advirtió la jugada, pero en Palacio de Gobierno están entretenidos con las movilizaciones y le han dado carta blanca a Pérez de Cuéllar para actuar.

Por eso, Piscoya fue nombrado presidente el último día en que debía fijarse el contrato y su primera medida fue dejarlo sin efecto, para que la ministra pueda hacer su propia licitación, aunque ello ha agriado las relaciones con la prestigiosa UNOPS. La segunda ac-

ción de Piscoya fue abrir la puerta a los castillistas y llamar a dos joyitas de la propia Sedapal Antonio Angulo Zambrano y Jorge Ramírez Medina.

Angulo fue gerente legal y acumuló todo un legajo de denuncias por fraccionamiento, contrataciones excesivas y que fue encontrado responsable con el ex gerente comercial, de un favorecimiento indebido a un consorcio que ganó hace tres años el contrato de actividades comerciales por más de cien millones de soles. Tan es así que la misma Procuraduría de

la Contraloría General de la República le abrieron proceso penal por negociación incompatible, la cual está a cargo de la Fiscalía Anticorrupción. Y, oh casualidad, el corresponsable según la Contraloría General de la República de este despropósito sería Ramírez, el ex gerente comercial que Piscoya quiere regresar.

Las administraciones anteriores, para curarse en salud, registraron en los respectivos files de Recursos Humanos de las responsabilidades de ambos. Incluso Sedapal tiene en curso una demanda de indemnización contra Angulo por perjuicios causados a la empresa. Pero, aun así Piscoya quiere regresarlos. Si ello ocurre se daría el paradójico caso de que Angulo sería el superior del procurador que está encargado de defender a Sedapal, ¡contra el propio Angulo!. Todo un récord mundial de felonía.

¿Qué razón podría inducir a Piscoya a arriesgar tanto?. Solo una, que en pocas semanas Sedapal tiene que destrabar las licitaciones millonarias que quedaron trucas en la gestión de Eguiguren y, obviamente, quieren que estos estén a cargo de su personal de confianza.

DATO

DESPIDOS. El Congreso ha sido informado que, desde ayer, empezaron a correr cartas de despido de los funcionarios de carrera, para reemplazarlos por la lista traída por el nuevo presidente del directorio.

PIEDRA EN EL ZAPATO

Lo que la ministra de Vivienda y Piscoya no han tenido en cuenta es que tanto el sindicato de trabajadores, Sutesal, como los propios funcionarios, no son mancos y que poseen la documentación suficiente para demostrar los malos manejos en curso, que perjudican al gobierno de Dina Boluarte. Por lo pronto, ya la población de Ventanilla está dispuesta a dar la guerra por la anulación del contrato para las obras que se han anulado.

Igualmente, han ocurrido a la Comisión de Vivienda del Congreso, presidida por la apestista Maria Acuña Peralta, solicitando que se forme una subcomisión investigadora de la corrupción en Sedapal, pedido al que se daría trámite en los próximos días. Es decir, el partido recién empieza.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

El pueblo peruano pide decisiones urgentes a la clase política, para que le den una salida a la crisis. No obstante, debido a que, hay días en que las protestas y bloqueos menguan, esto es interpretado por el Congreso de la República (también por el Ejecutivo) como que ya no sería necesario adelantar elecciones para el 2023 ni para el 2024, y todos felices se quedan hasta el 2026.

Mientras la expectativa del país estaba puesta en el Pleno del Congreso, para que decida si se reconsidera debatir y votar por la reforma constitucional del adelanto de elecciones generales, el tema que destacó en el Legislativo fueron las 5 candidaturas presentadas para ocupar la vacante de la segunda vicepresidencia del Parlamento ocupada por Digna Calle de Podemos Perú.

Incluso en los últimos días algunos congresistas anunciaron que iban a presentar una censura a la actual Mesa Directiva, sin embargo, la realidad es que hay 5 candidatos: Alfredo Azurín de Somos Perú, Perú Democrático, José María Balcázar de Perú Democrático, Isabel Cortez Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Silvia Monteza de Acción Popular y Elizabeth Medina Bloque Magisterial.

EL BLOQUE BLOQUEA

El acta de la Junta de Portavoces había obtenido las firmas necesarias para incluir en la agenda

Se pelean por asiento en Mesa Directiva

LOS CONGRESISTAS NO PRIORIZAN el adelanto de elecciones. 5 parlamentarios postulan a la segunda vicepresidencia del Legislativo. Mientras su desprestigio se acrecienta y las protestas continúan.



La apetecible segunda vicepresidencia del Congreso tiene 5 candidatos.

del Pleno, el adelanto de elecciones, pero de manera sorpresiva, la bancada del Bloque Magisterial retiró su respaldo. El tema fue apoyado por: Podemos Perú, Perú Democrático, Perú Libre, Cambio Democrático-Juntos por el Perú y Fuerza Popular.

Al respecto, el parlamentario del Bloque Magisterial Edgar Tello señaló: "Presentamos una moción en la cual es bienvenida cualquier propuesta de reformas para adelanto de elecciones, pero acompañada de la consulta popular si la población está de

acuerdo en convocar a una Asamblea Constituyente. Este no es un condicionamiento, más bien los que condicionan son aquellos que han sido gobierno y quieren que las elecciones se adelanten por adelantarse. Sobre eso ya tuvimos una experiencia con los gobiernos de Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra y Francisco Sagasti".

Asimismo, cuestionó: "¿Cuál ha sido el resultado favorable para la población del adelanto de esa elección? Percibo que hay algunos sectores interesados en el adelanto

de elecciones, seguramente tendrán algún negocio electoral. Por eso reiteró, el 2018 se dio una crisis y Vizcarra cerró el Congreso, adelantó las elecciones y cuál es la solución que le dio a la población. Ahora queremos que se adelanten, pero acompañado de un referéndum para una Asamblea Constituyente, porque es la población quien decidirá si va o no".

"Hay algunos sectores que no les interesa las necesidades de la población sino sus apetitos electorales. Algunos ya están en campaña electoral. Esta-

mos en el Congreso para velar por los intereses de los peruanos. Y estamos viendo que no hay trabajo, pensiones congeladas e irrisorias, abandono de la educación, la salud, la vivienda, la agricultura, esos son motivos para cambiar la Constitución y el modelo económico. Para eso hay argumentos y movilizaciones en todo el país", aseguró Tello.

LA BANKADA DENUNCIA

Por su parte, la bancada fujimorista Fuerza Popular publicó un comunicado como parte de su cálculo político, porque así se adelante o no las elecciones serían beneficiados, si ocurre, sacarían una buena cantidad de congresistas y si no hay adelanto, quedarían como los desprendidos

Parte del show

Por otro lado, en otro de sus arrebatos, la congresista de Avanza País Patricia Chirinos, anunció que presentó una denuncia en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales contra el también parlamentario Guillermo Bermejo, en la que solicita el desafuero por 10 años por los supuestos ilícitos contra la tranquilidad pública, rebelión y usurpación.

DATO

El presidente del directorio de Buenaventura Roque Benavides no le ve mucho futuro al actual Parlamento y al Gobierno de Dina Boluarte. En declaraciones a Canal N afirmó: "Este Congreso y este Ejecutivo no resisten y por lo tanto hay que ir a elecciones por una cuestión práctica. Y si se hacen reformas políticas sería mucho mejor".

y democráticos.

En el documento destacan que ellos han defendido la necesidad de aprobar una reforma de recorte de mandato y adelanto de elecciones lo más pronto posible como una medida que ayude al país a salir de la crisis.

El comunicado indica: "Lamentablemente un grupo de parlamentarios ha decidido sabotear la iniciativa que busque un recorte de mandato y adelanto de elecciones inmediatas. Este sabotaje generó que congresistas de extrema izquierda del entorno de Pedro Castillo y de la derecha radical, comulguen en un objetivo común: atornillarse a sus curules hasta el 2026".

Fiscalía acusa de “organización criminal” a dos personas que no se conocen entre sí

SIN PRUEBAS, EL FISCAL ARTURO MOSQUERA insistió en pedir 36 meses de prisión preventiva contra Yaneth Navarro y Cirilo Jara. El PJ dio inicio al proceso “al caballazo” y dio 11 horas para que la defensa estudie más de 1500 folios.

El despacho de la jueza Margarita Salcedo Guevara, del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, dio inicio a la evaluación del requerimiento de 36 meses de prisión preventiva planteado por el fiscal Arturo Mosquera en contra de los ciudadanos Yaneth Navarro y Cirilo Jara, a quienes les imputa los presuntos delitos de disturbios y organización criminal.

En diálogo con Diario UNO, el abogado de Cirilo Jara Mamani, Juan José Quispe, cuestionó que el Poder Judicial le haya notificado el miércoles a las 11:00 p.m. la convocatoria para la audiencia realizada el jueves a las 10 a.m., con los más de 1500 folios que debía estudiar en menos de 11 horas.

Según indicó, la magistrada Salcedo Guevara se negó a aplazar la audiencia, así como también



rechazó el pedido de que el imputado Jara Mamani pudiera contar con un intérprete en quechua, su lengua materna.

Quispe alegó que el Poder Judicial ha vulnerado lo dispuesto por la Convención Interamericana de Derechos Humanos, que señala que el abogado debe tener un plazo razonable para elaborar su defensa.

En cuanto a los argumentos de la Fiscalía, advirtió que estos son “un escándalo”, en tanto se imputa a Jara Mamani el delito de disturbios a partir de testimonios contradictorios de efectivos policiales.

“Las actas nunca se realizaron en el lugar de los hechos. Todo se hizo en seguridad del estado, y lo más grave es que hay

contradicciones entre los testimonios de los policías que lo acusan. No lo describen por contextura, ropa ni otros elementos, luego presentan a un policía que dice ser agredido por una persona de 1.80 m pero Cirilo mide 1.55 m. Luego, otro policía dice ser agredido con un golpe en la nariz, pero su certificado médico legal dice lesiones en el cuerpo y no en la cabeza. Sin embargo, cuando va al hospital, se consignan lesiones en la cabeza y no en el cuerpo. Esto sería evidencia de que se estarían falsificando pruebas, y además son acusaciones que debieron constar en el acta de intervención y ahí no figuran”, dijo.

IMPUTACIÓN ABSURDA

Asimismo, criticó que el fiscal acuse la existencia de una presunta organización criminal pero no haya podi-

DATO

EN CUANTO a la imputada Yaneth Navarro, la Fiscalía apuntaría a criminalizar sus actividades políticas, en tanto no han podido probar la ilegalidad del dinero recibido ni que este haya financiado actos ilícitos.

do probar que los imputados se conocen entre sí. “El fiscal admitió que no ha podido encontrar la relación entre ellos porque no hay chats ni llamadas telefónicas entre ellos... dice que durante la investigación preparatoria, con los 36 meses de detención, va a demostrar la existencia de la organización criminal. Es decir, primero ponen a la persona presa y después presentan los supuestos indicios del delito”

“Hay una presunta

organización criminal integrada por dos personas que no se conocen entre sí. Tampoco establecen una permanencia, temporalidad, roles, funciones o nombre de la organización criminal. En otras palabras, el fiscal no tiene pruebas, pero pide 36 meses de prisión antes de presentar cualquier evidencia posterior. Y además pretende criminalizar el hecho de que el inculcado guarde silencio, haciendo que se interprete como un indicio de culpabilidad o falta de colaboración con la justicia, a pesar de que mi cliente ha dado su consentimiento para que se revise su celular, entre otras facilidades”

También advirtió que el fiscal Mosquera ha pretendido acumular contra Jara Mamani una acusación que ya viene siendo procesada en Cusco, lo que sería una doble persecución penal.

GREMIO CONSIDERA LA MEDIDA COMO UNA AFRENTA Y EXIGE SU LIBERACIÓN

Detienen a dirigente de la CGTP en Pucallpa

A través de un comunicado, la Confederación General de Trabajadores

del Perú (CGTP) rechazó la detención arbitraria del secretario de Derechos Hu-



manos de dicho gremio en la ciudad de Pucallpa, Er-

nesto Tapia Chávez. Consideraron dicha medida como una afrenta contra la organización y exigieron a las autoridades su liberación inmediata.

En tanto, la legisladora Isabel Cortez (Cambio Democrático - Juntos por el Perú) dirigió un oficio al Ministerio

del Interior, denunciando la detención arbitraria del dirigente, el mismo que, según señaló, fue intervenido por un grupo de diez policías y golpeado en la cabeza y en el cuello sin razón alguna.

Cortez pidió al Mininter que se resguarde los derechos del dirigente y que sea

liberado inmediatamente si es que su detención no fue ordenada judicialmente ni se produjo en el marco de la flagrancia delictiva.

De otro lado, desde Apreh se cuestionó la grave represión en Aymaraes, Apurímac, y la detención de más de 80 manifestantes.

A un mes de la masacre en Juliaca, represión deja 23 heridos civiles

PNP VOLVIÓ A DISPARAR armas de fuego contra manifestantes, mientras en Lima movilizó a miles de efectivos en un despliegue inusual en democracia.



Al menos 23 heridos se registraron tras la violenta represión policial a los manifestantes que se acercaron a las inmediaciones del aeropuerto Inca Manco Capac, de Juliaca, Puno, al cumplirse un mes desde la masacre de una veintena de peruanos que protestaban contra el Gobierno de Dina Boluarte y el Congreso.

Miles de ciudadanos

provenientes de distintas provincias se movilizaron tanto en Juliaca como en las calles principales de Puno, demandando el adelanto de elecciones y la convocatoria a una Asamblea Constituyente para escribir una nueva Constitución.

No obstante las trágicas consecuencias de la represión registradas el 9 de enero, ayer la PNP volvió a dis-

parar bombas lacrimógenas contra los manifestantes, lo que generó la intoxicación en algunos de ellos que fueron derivados al hospital Carlos Monge Medrano. Otros de los afectados por la represión presentaban impactos de proyectiles de arma de fuego. Entre ellos, se consignó la presencia de un menor de edad de 11 años, quien recibió el disparo en

una pierna.

Previamente, la periodista Gabriela Wiener registró los reclamos de un grupo de manifestantes que denunciaba que la iglesia católica no había permitido que ningún sacerdote o autoridad eclesial acompañe a los manifestantes que pretendían realizar una misa en los exteriores del aeropuerto, a modo de homenaje a las víctimas del 9 de enero.

Movilizaciones de gran magnitud también se registraron en ciudades como Huancayo y Arequipa. Mientras, en el Centro de Lima, el desplazamiento de miles de efectivos policiales hasta el frente del Palacio de Justicia evidenciaban, una vez más, la estrategia de amedrentamiento a los manifestantes, lo que ha sido denunciado en redes sociales como una vulneración al derecho a la protesta.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Extraterruqueo

Si las principales potencias del mundo se esfuerzan en hallar extraterrestres, la derecha quiere que el Perú sea potencial mundial en tener extra-terruqueadores. Las palabras “terruco” o “terruquear” son aportes criollos al lenguaje político internacional.

En todo el hemisferio, nuestro país es el que más emplea el mote de “terrorista” para descalificar a oponentes internos. Hay repúblicas americanas donde sí se han dado mayores guerras internas como la que tuvimos entre los ochentas y noventas, como son los casos de Colombia y América Central. Sin embargo, en todos ellos no se “extra-terruquea” a los izquierdistas que antes tomaron las armas.

Las democracias occidentales buscan que los antiguos subversivos truequen las armas por las urnas. Permitiéndoles incursionar en la política legal a través de la competencia electoral es que se han logrado en todas estas naciones reducir la violencia letal.

La ultraderecha limeña, en cambio, necesita azuzar el peligro del “terrorismo” para justificar sus constantes maniobras golpistas, autoritarias y antipopulares.

Todo ello es una farsa.

Abimael fue quien más pregonó la consigna de amnistiar a Fujimori y a sus asociados, como vía para lograr ser excarcelado. Montesinos escribió con su propia mano una carta a Guzmán implorándole a los senderistas a aportar los pocos votos que faltaban para que Keiko ganase las presidenciales.

Boluarte hoy se alía con la misma DBA que antes le terruqueaba. Ahora ambos se juntan para difamar a los manifestantes como “senderistas” o “terroristas”. Un movimiento de masas que recurre al derecho constitucional a la protesta es lo opuesto a sectas que hacen atentados o asesinan individuos.

Con esas imputaciones se justifica el terrorismo de Estado y que las fuerzas del orden hayan tenido la orden de disparar a la cara y al pecho para matar. El terruqueo deshumaniza a sus contrincantes y justifica que se les mate como cucarachas.

Boluarte quiere sobrevivir con la consigna del poder ir a baluarte, mientras que ha logrado que el fujimorismo por primera vez desde los noventas tenga ahora en palacio a un baluarte.

POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA PANDEMIA

Congreso aprueba informe final que recomienda acusar a Martín Vizcarra

Con 102 votos a favor y 8 abstenciones, el Pleno del Congreso aprobó el informe final que recomienda formular una acusación constitucional contra el expresidente Martín Vizcarra y las exministras María Antonieta Alva y Elizabeth Hinojosa por una presunta responsabilidad en los hechos de corrupción relacionados a la pandemia de la COVID-19 durante el

estado de emergencia. El informe de la Comisión de Fiscalización, presidida por el fujimorista Héctor Ventura, señaló que la acusación es por la presunta comisión del delito

estado de emergencia.

El informe de la Comisión de Fiscalización, presidida por el fujimorista Héctor Ventura, señaló que la acusación es por la presunta comisión del delito



contra la administración pública en la adquisición de 1 millón 400 mil pruebas rápidas.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

A menudo, con la fragilidad que surge de una criminal ignorancia, a veces adrede, se confunde poder con gobierno.

El cuento del sistema democrático contribuye en no poco a esta falta de claridad porque se enmascara un comicio como la muestra feliz y sublime de la "expresión ciudadana".

Cuando el hombre común y corriente debe escoger, lo hace entre ilustres desconocidos, no pocos payasos o conocidos demasiado viles y corruptos.

Por tanto, la democracia no sólo no se renueva sino que vulgariza su contenido, lo empequeñece y torna cualquier cosa menos un ejercicio cívico de profilaxia social.

Cualquiera llega al gobierno y ejemplos recientes y vigentes hay múltiples. El poder mayestático, insolente, fuerte, está allí, mandando por encima y con todas sus correas de transmisión.

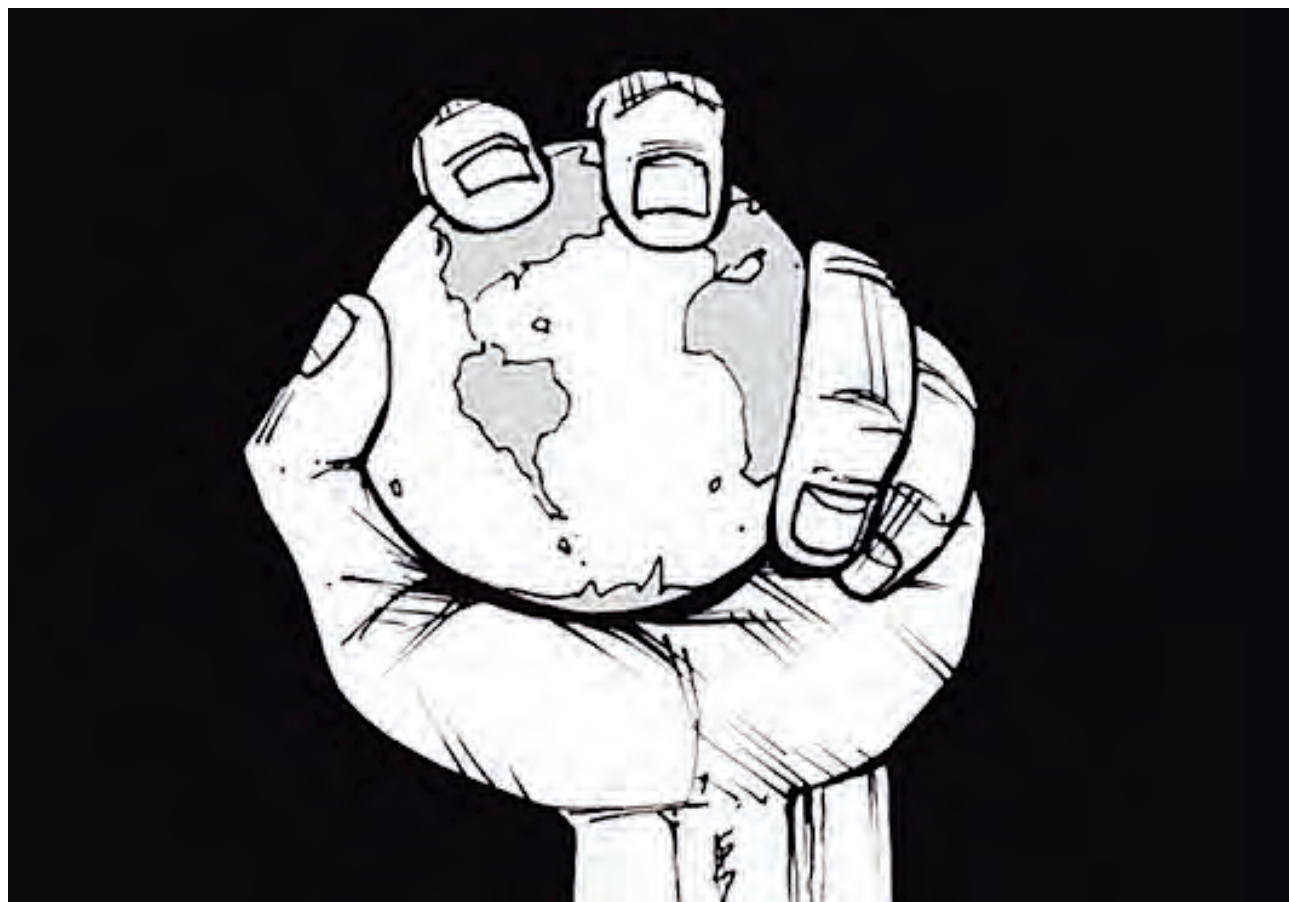
Nuestros esquemas productivos no se deciden en Perú. Los planifican y seleccionan poderes foráneos.

El poder y sus genizos, empujan sibilinamente qué debe continuar en Perú como proveedor de materia prima, sin mayor industria y sujeto a los precios que las potencias fijan y nosotros no hacemos más que aceptar. Ominosamente.

¿Poder? ¿cuál poder?

Las más de las veces,

¿Poder?, ¿cuál poder?



los que llegan al gobierno tan sólo administran la hacienda para los poderes. Nuestros presidentes han sido fiel caricatura grotesca.

Detrás de un sillón con mando aparente, hay otros que cotizan nuestra moneda, nos definen como riesgo país, nos colocan como despensas gasíferas, energéticas, acuíferas o minerales de sus logísticas unipolares y que están tomando las previsiones contra el inevitable dragón chino que despertó con furia multitudinaria y procurando que América

Latina sea un patio trasero funcional y engrilletado a Estados Unidos a través de TLCs, tratos bilaterales, Planes Colombia, etc.

¿Poder? ¿cuál poder?

Los mandarines, cipayos siniestros más papistas que el Papa, serviles orgánicos que no dudan en vender a sus madres y pelear el precio centavo por centavo, son los peores enemigos del pueblo.

Ellos, de todo signo y pelaje, justifican, intelectualizan y judicializan la sumisión moderna de nuestros pueblos.

O fabrican contratos

ley para no tributar honestamente.

En nombre de supuestos respetos a los derechos humanos se nutren de fondos que sólo procuran mantener el status quo de pueblos dependientes.

Productores y exportadores primarios, destinados unidireccionalmente a proveer de mano de obra barata y profesionales de muy bajo precio, con un modelo servil e incuestionable porque el poder impone cánones y no admite discusión de ninguna especie.

Para este esclavismo

moderno, los medios de comunicación acrílicos y matrimonios con la publicidad a secas, ostentan los más vergonzosos balones de comportamiento público.

Al no discernir, mantienen la oscuridad.

Al autocensurarse modelan un paradigma aparentemente correcto pero que en la realidad funciona como candado informativo o guillotina para cualquier iniciativa libre e iconoclasta.

Los medios elevan como sepultan, dicen medias verdades y confunden

a millones que no tienen cómo saber de verdades que nunca conocerán porque pandillas enteras están pagadas para no emitir las. Son parte del poder.

El gobierno es la administración y nada se hace sin consulta y aquiescencia de ultramar.

Cuando, peor aún, carece de una fuerte composición nacional y nacionalista, el régimen adolece de un cáncer terminal que acabará irremisiblemente con sus días hasta antes de haber culminado su teórico mandato, porque declinará cualquier protesta para sumarse al coro uniforme que dictan los poderes.

Ganar las elecciones es un hecho que tan sólo constituye un escalón. Sin dejar de ser importante, no equivale a la toma del poder en el sentido clásico e integral pero en cualquier esquema político deviene esencial definir el poder y cómo capturarlo.

En tiempos actuales, la soledad de los partidos y su falta de representación al interior de sus sociedades nacionales sólo produce esperpentos de los que hay muchos ejemplos lamentables. Gobiernos entreguistas, vasallos, eructos sociales en forma de peonaje vil, son facetas de su natural comportamiento institucional antipatriótico.

¿Poder? ¿cuál poder?

ACTUALIDAD

Más basura en La Victoria

Las primeras cuadras del jirón García Naranjo lucen llenas de basura y desechos que sumados a los ambulantes y los buses hacen un caos de este distrito.



www.diariouno.pe

Caen “Josesito” y “Bicho”

La Policía capturó a dos de los cuatro sicarios que asesinaron a seis integrantes de una familia el lunes en San Miguel.

Tal como lo publicó Diario Uno en su edición de ayer, José Carlos Solari, el chófer detenido el miércoles, empezó a delatar al resto de la banda que asesinó a seis personas entre ellos dos menores.

Agentes de Inteligencia de la Policía Nacional, en coordinación con la División de Homicidios de la Dirincri capturaron a “Josesito” y a “Bicho”, dos de los ‘gatilleros’ buscados por asesinar a Israel San Román Doroteo, alias “Tota”, a su esposa Estrellita, a sus dos menores hijos y a sus padres Elías y Luisa. Ambos fueron atra-

CHOFER DIÓ PISTAS a la Policía que detuvo a asesinos en Arequipa cuando pretendían huir a Chile.



DATO

QUIÉN DIO LA ORDEN. El séxtuple crimen está a punto de resolverse.

pados en Arequipa cuando, según se informa, pretendían fugar a Chile o a Bolivia. Se trata de José Henry Presiado Alegría y Fabricio

Michell Vera Díaz, indicaron fuentes de la Dirección de Investigación criminal. Antes había sido capturado José Carlos Solari Pozu,

quien era el chófer que condujo a los sicarios que atacaron a los seis miembros de la familia en el distrito limeño de San Miguel. Los

dos detenidos serán trasladados a Lima y ellos tendrán que confesar quien dio la orden para eliminar a alias ‘Tota’ y a su familia.

A LA CÁRCEL DE POR VIDA

Confiesan su crimen

Tras la intervención a los delincuentes de 18 y 27 años en la región Arequipa, desde donde pretendían fugarse del país hacia Bolivia o Chile, ambos atravesaron por un breve interrogatorio ante agentes de la Policía Nacional en la comisaría de Ocoña.

Durante su confesión, ambos admiten que participaron en el asesinato perpetrado el lunes 6 de febrero en inmediaciones del centro comercial Plaza San Miguel; no obstante, negaron haber disparado a los menores de edad que se encontraban.

CON LA SUERTE ECHADA

“No grabes porque a la firme nos van a bajar”

“No grabes porque, a la firme, jefe, nos van a bajar. Nos van a bajar a nosotros (...). Ya pues, jefe, usted sabe cómo es la gente fuerte. En el video

se ve como aseguramos al de adelante y el de plomo se queda atrás. No los remata, los niños estaban vivos. Él los ha matado”, dijeron a la PNP.



Y 5 AMENAZAS DE MUERTE

“La Tota” tenía 30 denuncias

El reciente asesinato de Israel San Román Doroteo, alias “La Tota”, junto a su familia, ha abierto investigaciones que revelan que este sujeto tenía 30 denun-

cias, estuvo en prisión en 2003 y que ya había recibido cinco amenazas de muerte anteriormente, dos de ellas desencadenaron dos intentos de asesinato en 2022.



Entre los procesos judiciales están robo, tentativa de homicidio, violencia familiar, entre otras

Una vez más la Corte de Justicia de Piura se encuentra en el ojo de la tormenta, al ratificar a uno de sus administradores de justicia con serios cuestionamientos, poniendo al frente del Juzgado de paz de primera nominación de Sechura a una persona sentenciada por delito doloso, esto demuestra que el órgano jurisdiccional se encuentra grave o muy grave, la población continúa perdiendo la confianza en sus autoridades.

No solo los jueces o magistrados de diferentes despachos se ven envueltos en actos irregulares, ahora también son ligados a los jueces de paz, cabe señalar que el Juez de Paz de Sechura de 1ra Nominación, Humberto Querevalu Eche este envuelto en un escándalo de "Estafa Agravada", este caso que se ventila en el 7mo Juzgado Unipersonal de Chiclayo con Exp. No.04885-2016 la empresa denunciante es KAR&MA SAC.

Estos hechos se suscitaron sobre un contrato de venta exclusiva de sal en donde los señores José Simón Querevalu Periche, Pedro Alcántara Rumiche Reyes y el actual juez de paz de 1ra nominación

Ratifican a Juez de Paz con sentencia por estafa

ESCÁNDALO EN PODER JUDICIAL DE PURA. Juez de Sechura no podría ejercer.



de Sechura, Humberto Antonio Querevalu Eche, se habrían confabulado para hacerse pasar como dirigentes de la Comunidad Campesina de Sechura celebrando un contrato de exclusividad con la empresa KAR&MA SAC, por un monto de 155 mil nuevos soles, esta empresa habría sido sorprendida, por los señores ya mencionados. Siendo sentenciados

por el 7mo Juzgado Penal Unipersonal de Chiclayo/Ferreñafe, la Corte de Justicia de Lambayeque, en por el delito Contra el Patrimonio en la modalidad de "Estafa Agravada" siendo encontrados culpables por esta judicatura.

Según la ley de Juez de Paz 2984, es un órgano integrante del Poder Judicial cuyos operadores solucionan conflictos

DATO

AL CIERRE DE ESTA NOTA, el Presidente de la Corte de Piura Claudia Cecilia Moran Morales ya tendría conocimiento, de que su designado como Juez de paz, está sentenciado.

y controversias mediante la conciliación, se supone que una autoridad que ocupa cargo para administrar justicia deben ser personas probas.

El Juez de Paz Humberto Querevalu no habría comunicado sobre sus antecedentes judiciales a la Presidencia de la Corte de Piura, por lo que al no tener conocimiento fue ratificado en el cargo mediante resolución administrativa No.000182-20-2-P-CSJPI-PJ de fecha 1ero febrero 2023 ratificado en el cargo.



CHOFER DE VEHÍCULO

Provoca accidente y abandona a heridos

Un automóvil fuera de control ocasionó un violento accidente de tránsito en la carretera Panamericana Norte, a la altura de la avenida Los Alisos, en la jurisdicción de Los Olivos.

Según testigos, el vehículo embistió a otro automóvil, que debido a la violencia del choque se despistó y terminó dentro de una zanja de la auxiliar de la citada carretera.

Producto del accidente, los dos ocupantes del coche impactado resultaron heridos de consideración, siendo trasladados de emergencia a la Clínica Jesús del Norte.

CULPABLE FUGÓ

El conductor del vehículo que ocasionó el accidente, lejos de auxiliar a las víctimas, se dio a la fuga y actualmente es buscado por las autoridades.

EN SAN JUAN DE LURIGANCHO

Lo asesinan de 4 balazos

Un hombre de unos 30 años fue asesinado a balazos por sicarios, entre los cementerios Santa Rosa y El Sauce, en San Juan de Lurigancho.

El crimen ocurrió al promediar las 4:30 a.m. Tras escuchar los disparos, los vecinos salieron de sus casas y vieron a los atacantes huyendo en una motocicleta.



ATACÓ A DOS MUJERES

Pitbull causa temor entre vecinos de Jesús María

Los vecinos de un edificio, ubicado en Jesús María, están asustados por la presencia de un perro que atacó a dos mujeres. Según indicó Sandra Santieste-

ban, al promediar las 9:40 de la mañana, su prima Graciela Bravo de 19 años y su madre Jenny Espinoza de 56 años fueron atacadas por el perro.



ECONOMÍA

LUEGO DE ANUNCIO CON ERROR

Caída de acciones de Alphabet borra US\$100.000 millones

Las acciones de Alphabet cayeron el miércoles después de los informes de que el material promocional para el nuevo chatbot de inteligencia artificial de la matriz de Google contenía información inexacta, lo que se sumó a las preocupaciones de que el competidor Microsoft pueda expandir su posición en el mercado de motores de búsqueda con una nueva oferta equipada con inteligencia artificial.

Las acciones de Google cayeron casi un 8% a aproximadamente US\$99.40 el miércoles, borrando más de US\$100.000 millones en valor de mercado, arrasando incluso el aumento de casi el 5% el martes después de que el gigante tecnológico anunciara un servicio equipado con inteligencia artificial llamado Bard para competir con el



popular bot ChatGPT.

La caída de las acciones empeoró después de que Reuters informara el miércoles por la mañana que un anuncio de Twitter para el servicio, que genera respuestas para las consultas de los usuarios y se estrenará para un grupo limitado de evaluadores antes de un lanzamiento más amplio, incluía información inexacta.

En la publicación de Twitter, una imagen GIF muestra a un usuario que le pregunta a Bard: “¿Qué nuevos descubrimientos del telescopio espacial James Webb (JWST) puedo contarle a mi hijo de 9 años?”, a lo que el servicio responde diciendo que el telescopio” tomó las pri-

meras fotografías de un planeta fuera de nuestro propio sistema solar”. Apesar de la afirmación del chatbot en el anuncio, la NASA informa que el Very Large Telescope tomó la primera imagen de un planeta fuera de la Vía Láctea en 2004, unos 19 años antes que el telescopio Webb de la NASA.

BCR detuvo el alza

El Banco Central de Reserva (BCR) decidió no elevar la tasa de referencia luego de 18 meses de tendencia alcista y decidió mantenerla en 7.75%. La entidad monetaria indicó que esta pausa no necesariamente implica el fin del ciclo de alzas en la tasa de interés.

www.diariouno.pe



INDECOPI

Promovió eliminación de 5,561 barreras burocráticas

Indecopi, a través de la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas (CEB), promovió durante el 2022 la eliminación de 5,561 barreras burocráticas ilegales o irracionales, en todo el ámbito nacional.

Logró que 78 entidades eliminen voluntariamente 1,001 barreras burocráticas vinculadas con derechos de trámite para obtener licencias de fun-

cionamiento, exigencias para obtener certificados de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, entre otros. Detalló que la eliminación de barreras burocráticas ilegales o carentes de razonabilidad es importante porque facilita el acceso o la permanencia de los agentes económicos en el mercado y contribuye a la simplificación administrativa.

EXTERNOS E INTERNOS

FMI: Perú tiene economía para enfrentar shocks

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó que el Perú mantiene fundamentos macroeconómicos

“muy sólidos” y marcos de políticas institucionales que sustentan la resiliencia de la economía ante shocks



externos e internos.

Así lo indicó a través del documento “Perú: Declaración final del personal de la misión del Artículo IV de 2023”. Explicó que la deuda pública sigue siendo la más baja de la región y las reservas internacionales del país son consi-

derables (alrededor del 30 % del PBI); asimismo, el acceso a los mercados internacionales de capital y un sector financiero sólido, mitigan los riesgos macroeconómicos y respaldan la capacidad del país para hacer frente a shocks adversos adicionales.

**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

El otro Bolívar para el Perú II

No podemos prescindir, para abordar la figura de Bolívar, de lo que señaló el historiador Marc Bloch: «cuando las pasiones del pasado mezclan sus reflejos con los prejuicios del presente, la mirada se turba sin remedio, lo mismo que en el mundo de los maniqueos, la realidad humana se convierte en un cuadro en blanco y negro» (Apología para la historia, pp.140-141). Por si fuera insuficiente, es menester insistir en que: «cada vez más, nuestras tristes sociedades, en perpetua crisis de crecimiento, empiezan a dudar de sí mismas, uno las ve preguntándose si han tenido razón en interrogar al pasado o si lo han interrogado bien» (pp. 42-43). ¿Acaso hemos comprendido bien a Simón Bolívar o, por el contrario, lo hemos interpretado y enjuiciado primero?

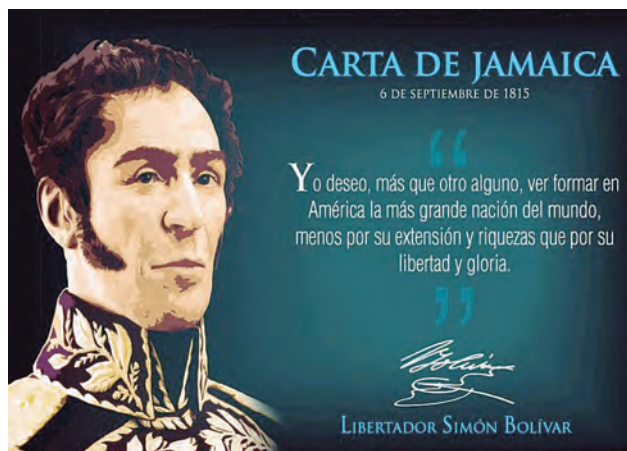
El perfil, la visión y la filosofía política del libertador pueden ser rastreados en muchas de sus cartas, sin embargo, es en su exilio, desde Jamaica, a sus 32 años, que podremos darnos cuenta de lo gigante que fue y sigue siendo el caraqueño para lo que hoy es América y el Perú en concreto.

Recordemos que, hasta ese entonces, 1815, solo se conocían las versiones de los realistas, así como hoy que solo se ha pretendido mostrar la versión del gobierno dictatorial y asesino de Bolívar, sin embargo, gracias a

las redes y a la prensa alternativa, poco a poco, el mundo va conociendo de los asesinatos y matanzas para con nuestros compatriotas.

Allá por el año 1815, en Kingston, Jamaica, Simón Bolívar empieza denunciando que América está abandonada por todas las naciones, es más, considera incluso que está aislada de todo el universo. ¿Acaso hoy como ayer ese Perú no es también esa América? ¿Acaso no han abandonado, aislado y silenciado al Perú las grandes potencias que enarbolan la defensa de los derechos humanos cuando de sus socios del foro económico mundial de Davos se trata? ¿Y, sin embargo, cuando se trata de asesinatos por parte de los burgueses y la clase dominante de derecha, no tenemos que volver a la vieja carta bolivariana de Jamaica para con Bolívar volver a denunciar que la América está, una vez más, sin relaciones diplomáticas ni auxilios militares, porque se trata de la muerte de simples andinos que con las justas alcanzan la suerte de humanos?

Desde ese lejano exilio, Bolívar nos sigue iluminando hoy, porque como antaño, América sigue resistiendo. Hoy ya no es frente al terror del imperio español, sino frente a ese monstruo encarnado por los sectores fascistas de derecha y por los grandes burgueses capitalinos, aliados al imperialismo anglosajón, que no dejarán de matar a los provincianos que sean necesarios para no perder



su podery estatus que por más de 200 años han tenido en el Perú. Como decía González Prada: «¡El infame se resistirá a morir!»

En la misma carta de Jamaica, Bolívar señala que es más difícil sacar un pueblo de la servidumbre que subyugar uno libre. De ahí que luego sentencie sobre nuestra patria justamente lo que hoy estamos viviendo: «El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas».

¿Acaso hoy no se sigue cumpliendo esta profecía del libertador? ¿Acaso los burgueses no buscan acumular riquezas robando las nuestras? ¿Les ha importado a estos, en 200 años de República, el Ande o la Selva? ¿Les va importar algún día? No, claro que no, y no porque no puedan, sino porque no quieren y no quieren, pues jamás han estado ni estarán dispuestos a siquiera compartir su poder. No les ha convenido ni les convenirá jamás eliminar las desigualdades. Y en cuanto al tema de los esclavos de los que habla Bolívar, ¿acaso

no vemos que un sector muy pequeño de la población en el Perú está furioso con la clase obrera, que es la gran mayoría, porque denuncia el abuso y la explotación de su señor, el señor burgués?

Pero si aún te parece que Bolívar no conocía de cerca a los criollos rastreros (hoy los burgueses limeños del 2023), veamos lo que dice de los de aquel momento: «se han prestado a cooperar con sus señores para ir contra sus propios hermanos, los ilustres hijos de Quito, Chile y Buenos Aires. Es constante que en Lima no toleran los ricos la democracia».

¿Acaso no es cierto que los burgueses limeños se han apoderado de la política y le han negado al pueblo su derecho a decidir, si quieren o no, un nuevo pacto social? ¿No son los Romero, los Graña, los Miró Quesada, los Benavides, los Rodríguez Pastory demás hierbas los que se han apoderado de la democracia? Y si no es como ellos la sostiene a través de sus lobbies de poder en



el actual Congreso, ¿no se nos etiqueta de inmediato como terroristas, vándalos, vagos, serranos, cobrizos, indios, aborígenes, resentidos y desadaptados?

Entonces, si el reproche, la crítica y la denuncia de Bolívar era contra las mañas y abusos de los criollos y grupos de poder de aquel Perú que empezaba a nacer libremente, ¿por qué se generó una leyenda negra contra Simón Bolívar? Quizá la respuesta la encontremos en lo que escribió en el primer editorial del diario El Peruano: «Cuando un pueblo ha superado grandes contrastes políticos y espera repararlos consolidando su administración, es un deber sagrado sostenerla, desarrollando los principios de justicia y utilidad común que sirvieron de base a las reformas. Entonces los periódicos pueden coadyuvar sobremanera a fijarla y dirigirla rectificando las ideas para unir los intereses privados con los públicos. Pero cuando bajo la égida de la libertad de imprenta se difunden investigaciones péfidas y atacan al Gobierno sin examinar si sus providencias son buenas o malas, inmediatamente se convierten en destructores de la sociedad».

¿La prensa y los medios del Perú, acaso, en los últimos años, no han dañado, tergiversado, silenciado y alterado completamente la verdad? ¿Quiénes son los dueños de más del 80% de medios de comunicación en el Perú del 2023 y desde cuándo? ¿Cómo pueden los mismos medios apoyar e incentivar las manifestaciones contra el presidente Merino y rasgarse las vestiduras por el asesinato de nuestros hermanos Inti y Brian y después decir que los que salimos a marchar para reclamar por los asesinatos de más de 60 hermanos, somos terroris-

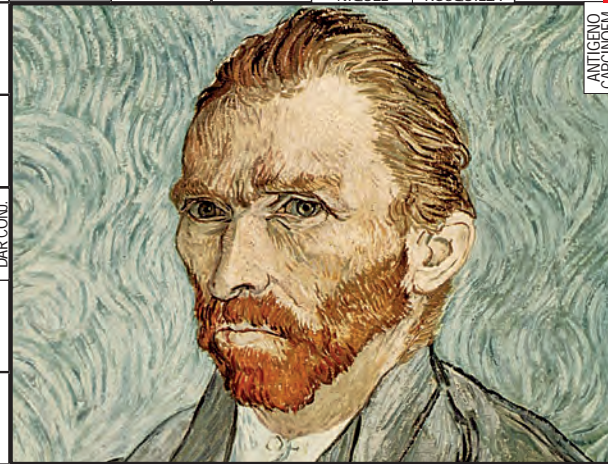
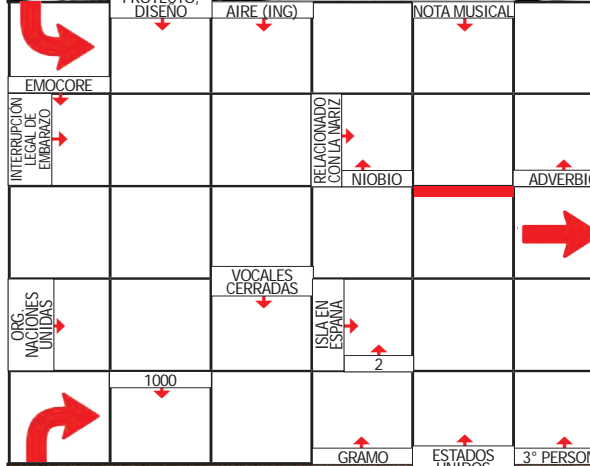
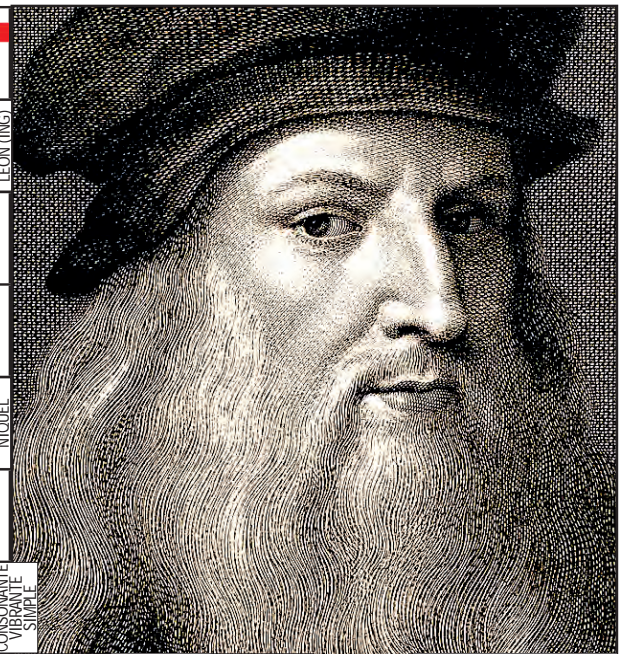
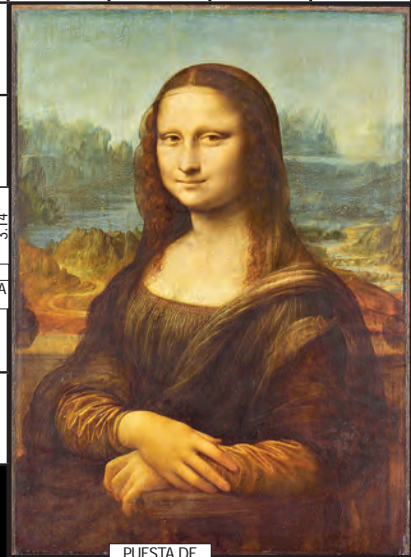
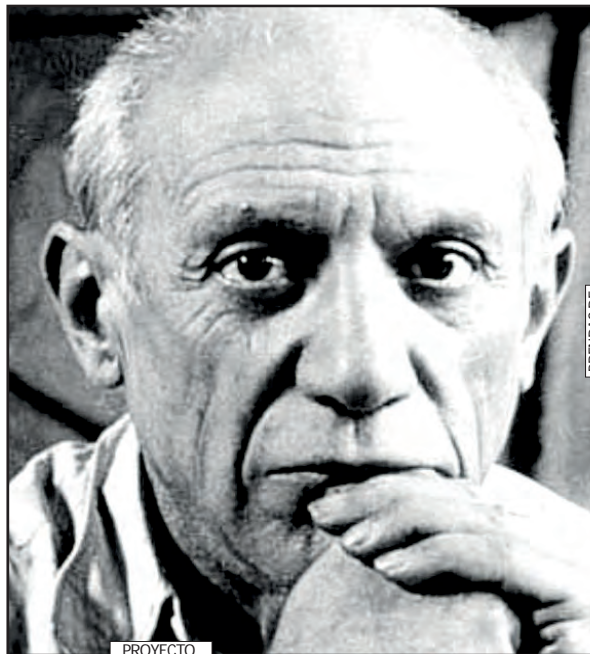
“El Perú, por el contrario, encierra dos elementos enemigos de todo régimen justo y liberal: oro y esclavos. El primero lo corrompe todo; el segundo está corrompido por sí mismo. El alma de un siervo rara vez alcanza a apreciar la sana libertad: se enfurece en los tumultos o se humilla en las cadenas”.

tas, resentidos y vándalos? ¿Cómo es posible que mientras que todo el Perú veía cómo un policía mataba a nuestro hermano Víctor, la prensa creó una narrativa distinta para luego tener que aceptar que fue asesinado? ¿La verdad objetiva es relativa?

Llegados hasta aquí debemos preguntarnos, por último, ¿qué toca por hacer ahora? Dejemos que sea el libertador el que nos recuerde lo que hoy se vuelve una necesidad imperante: «Seguramente la unión es la que nos falta para completar la obra de nuestra regeneración... porque el imperio de la costumbre produce el efecto de la obediencia a las potestades establecidas... lo que nos pone en actitud de fundar un nuevo gobierno libre: es la unión, ciertamente; más esta unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos».

“Audentes fortuna iuvat”.

Continuará...



A crossword puzzle grid with various words and clues. The grid is filled with words and clues, with some words highlighted in red. The clues are as follows:

Across:

- 19° LETRA
- LOBREGA
- ERUDITOS
- 500
- AZUFRE
- LITRO
- ALFA
- SUSTANCIA AMORFA Y PEGAJOSA
- MAGNETO
- COLOR
- ESCRITOR KENZABURO...
- AIRE (ING)
- 4° LETRA
- 17° LETRA
- INDIO ELEMENTO
- GOTA FRIA ARTICULACION DEL BRAZO
- ASTRO REY
- ANUNCIO (ING)
- VOCALISTA
- PUESTA DE SOL
- 1000
- 1000
- REPTILES
- ALFA
- MINERAL (ING)
- NOBEL DE LA PAZ MANDELA
- TIEMPO (ING)
- INFUSION
- ALIMENTO DE DIOS
- OTORRINO-LARINGOLOGO
- BARRIL GARRAFON
- 500
- DELANTAL
- ROENTGEN
- 501
- ANTIGENO CARCINOMA BRIDJOUR
- ACUDIR
- CAPITAL DEL PERU
- NOTA MUSICAL
- NITROGENO
- EMCENDER (ING)
- PADRE DE THOR
- 23° LETRA
- SALA GRANDE
- AFIRMACION

Down:

- PINTAR CONU
- LIENZO
- LENGUAJES
- GOLPE EN EL POTO
- TELEVISION
- GRAFEMA LIGADURA
- 19° LETRA
- LOBREGA
- ERUDITOS
- 500
- AZUFRE
- LITRO
- ALFA
- SUSTANCIA AMORFA Y PEGAJOSA
- MAGNETO
- COLOR
- ESCRITOR KENZABURO...
- AIRE (ING)
- 4° LETRA
- 17° LETRA
- INDIO ELEMENTO
- GOTA FRIA ARTICULACION DEL BRAZO
- ASTRO REY
- ANUNCIO (ING)
- VOCALISTA
- PUESTA DE SOL
- 1000
- 1000
- REPTILES
- ALFA
- MINERAL (ING)
- NOBEL DE LA PAZ MANDELA
- TIEMPO (ING)
- INFUSION
- ALIMENTO DE DIOS
- OTORRINO-LARINGOLOGO
- BARRIL GARRAFON
- 500
- DELANTAL
- ROENTGEN
- 501
- ANTIGENO CARCINOMA BRIDJOUR
- ACUDIR
- CAPITAL DEL PERU
- NOTA MUSICAL
- NITROGENO
- EMCENDER (ING)
- PADRE DE THOR
- 23° LETRA
- SALA GRANDE
- AFIRMACION

Hualien clasificada como segunda de las ciudades más hospitalarias del mundo según Booking.com

El popular sitio en internet para viajes Booking.com anunció el 7 de febrero su lista de ganadores de los Traveller Review Awards (premios basados en las evaluaciones hechas por viajeros, basándose en más de 240 millones de opiniones de usuarios en su plataforma).

Los galardones, que abarcan sitios en 220 países y territorios, se dividen en dos

categorías: las ciudades y los destinos más hospitalarios del mundo. La ciudad de Hualien, en la costa este de Taiwán, cercana al Parque Nacional Taroko, fue reconocida como la segunda urbe más hospitalaria, resaltando además sus impresionantes paisajes y la vibrante gastronomía de sus mercados nocturnos.

El primer puesto fue para la ciudad costera adriática de Italia, Polig-



nano a Mare, en la región de Puglia. Le siguen las ciudades de San Sebastián en España; Dresden en Alemania; Klaipėda en Lituania; York en el Reino Unido; Ushuaia en Argentina; Porto De Galinhas en Brasil; la Ciudad de México en México; y la Costa Dorada en Australia.

Booking.com también ha revelado cuáles son las principales ciudades de Taiwán galardonadas con los premios: Taitung,

conocida por su ritmo lento, y Tainan, la capital cultural, ocupan el segundo y tercer puesto respectivamente, seguidas de Taipei, la capital, y Magong en las Islas Pescadores (Penghu), en cuarto y quinto lugar. Todas estas ciudades fueron reconocidas con buenas reseñas por parte de los visitantes y por la elevada proporción de alojamientos locales premiados.

Desde el 2001, las ciudades y condados de todo el país se turnaron para organizar el Festival de las Linternas. Después de 23 años, Taipéi vuelve a ser la ciudad anfitriona de este festival. La presidenta Tsai Ing-wen, el alcalde de Taipéi Chiang Wan-an, el primer ministro Chen Chien-jen y el ministro de Transporte Wang Kwo-tsai asistieron a la ceremonia de inauguración del Festival de las Linternas de Taiwán 2023 que se llevó a cabo el pasado día 5 en el Salón Conmemorativo de Sun Yat-sen.

En su discurso, la mandataria expresó

Arranca el Festival de las Linternas de Taiwán 2023



que este año, el festival vuelve a Taipéi, el lugar de su inicio, lo cual representa también un nuevo comienzo. Después de varios años de esfuerzo y dedicación, el Festival de Linternas de Taiwán se convirtió en una importante marca para que el mundo conozca más a Taiwán. Tsai también señaló que cada ciudad y condado organiza actividades para celebrar el Festival de las Linternas, las cuales po-

seen características particulares de cada región, por lo que invita a la ciudadanía a visitar cada lugar y revitalizar juntos el turismo local.

Por su parte, el alcalde Chiang Wan-an expresó que el Festival de las Linternas de este año es el primer evento a gran escala que se lleva a cabo en Taipéi tras la pandemia. La alcaldía ha organizado una variedad de actividades que incluye exhibiciones y espectáculos, para que todos los habitantes de Taipéi y de otras ciudades y condados puedan disfrutar de esta gran fiesta.

MUNDO

Iglesia de Inglaterra aprueba bendecir a parejas homosexuales

El Sínodo general de la Iglesia de Inglaterra ha aprobado este jueves una moción que permitirá a sus sacerdotes "bendecir" a las parejas homosexuales o unidas en ceremonias civiles, pero no officiar su matrimonio. "Ha sido un largo camino para llegar a este punto", ha declarado el arzobispo de Canterbury y primado del anglicanismo, Justin Welby.

www.diariouno.pe

Muertes por el terremoto en Turquía y Siria ya son casi 20 mil

CIFRAS DE LA MORTALIDAD se incrementan con el paso de las horas y se reportan alrededor de 70 mil heridos.



El número de muertos por los devastadores terremotos llega este jueves a casi 19 400, de los que 16 170 se han contabilizado en Turquía y 3 192 en Siria. Además hay unos 70 000 heridos de dis-

tinta consideración.

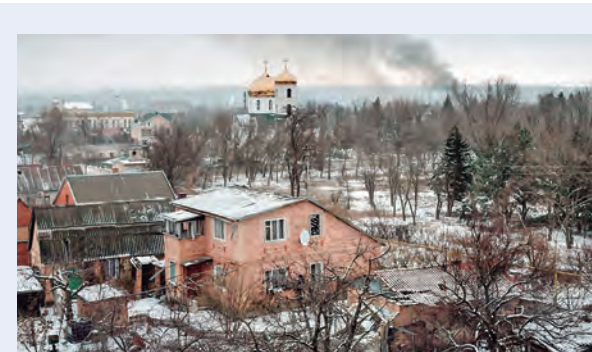
En Turquía el número de heridos alcanza los 64.194, mientras que el recuento de edificios derruidos por los temblores se mantiene igual respecto a ayer, con 6.444.

El último balance de víctimas lo ofreció el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, que también denunció saqueos en algunas zonas y prometió una dura respuesta.

"Lamentablemente hay saqueos de mercados en algunos lugares. El Estado reacciona a eso mediante el estado de emergencia", dijo el mandatario en una declaración pública en Gaziantep, una gran ciudad situada al este del epicentro del terremoto.

Según el mandatario, el estado de emergencia de tres meses entrará hoy en vigor tras recibir el visto bueno del Parlamento, donde su partido, el AKP, tiene mayoría.

"Vamos a intervenir contra los saqueos con estos poderes", aseguró Erdogan, quien arremetió además contra la oposición y los medios críticos con su gestión del desastre.



EN EL FRENTE DEL DONBÁS

Ucrania denuncia ofensiva máxima de Rusia

Ucrania denunció una "escalada máxima" en la región oriental de Lugansk a menos de dos semanas del primer aniversario del inicio de las hostilidades, que según algunos analistas podría ser un indicio de que la ofensiva de Rusia, esperada por muchos, ya habría comenzado en el Donbás.

"El número de ataques de los ocupantes ha aumentado significativamente", afirmó

en Telegram el jefe de la Administración Militar Regional, Serhii Haidai, al señalar que "los rusos están tratando de avanzar en dirección a Kreminna", aunque no tienen "éxitos significativos".

El estadounidense Instituto de Estudios de la Guerra (ISW) constató que "las fuerzas rusas han recuperado la iniciativa en Ucrania y han comenzado su próxima gran ofensiva en Lugansk".

EN UN PLAN QUE ABARCARÍA CINCO CONTINENTES

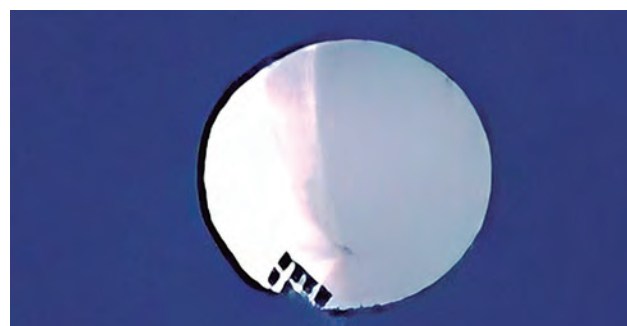
EE.UU. asegura que globos espía chinos han sobrevolado 40 países

Estados Unidos aseguró el jueves que globos espía chinos han sobrevolado más de 40 países en los 5 continentes, en un plan directamente relacionado con el Ejército de China.

Las autoridades estadounidenses derribaron el sábado pasado un "globo espía" chino que llevaba días sobrevolando varias zonas del país y, desde entonces, ha denunciado un

plan de China para espiar con estos aparatos a diferentes países.

Un alto funcionario del Departamento de Estado dijo este jueves a la prensa que China ha sobrevolado



con estos globos más de 40 países en los 5 continentes

y que el Gobierno de Joe Biden está en contacto con

las naciones afectadas.

El Ejecutivo chino ha asegurado que el aparato derribado en Estados Unidos era un globo meteorológico, pero el funcionario estadounidense dijo que las imágenes de alta resolución obtenidas del artefacto demuestran que tenía capacidad para recopilar información de inteligencia.

El mecanismo no suspende el ejercicio pleno del Estado Social de Derecho

Gobierno de Petro y FARC-EP pactan protocolo de cese al fuego



El Gobierno de Colombia pactó el miércoles con las disidencias de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) un protocolo que registró el cese al fuego hasta el próximo mes de junio.

Así lo informó el miércoles la Oficina del Alto Comisionado para la Paz afirmó a través de un comunicado publicado en Twitter.

«Comunicado conjunto con el ministerio de la Defensa. Pactado

protocolo de cese el fuego bilateral entre el Gobierno Nacional y el Estado Mayor Central de las FARC-EP», se lee en el tuit.

Señala el documento conjunto que las partes pactaron un protocolo que contiene las herramientas para su implementación, como el establecimiento de un mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación.

En este sentido, la fuerza pública continuará cumpliendo sus

compromisos con la seguridad y la defensa nacional.

El documento prohíbe el tránsito o permanencia del grupo armado en cabeceras municipales, corregimientos, inspecciones de policía y vías primarias con el objetivo de evitar cualquier afectación a la vida e integridad física de los civiles.

Al mismo tiempo, el acuerdo establece que cualquier otro grupo armado que "incursione con intenciones hostiles en el área de los frentes previamente georreferenciados, estará sujeto a la acción legítima del Estado para el uso y aplicación de la fuerza", refiere Telesur.

El Gobierno encabezado por el presidente Gustavo Petro anunció el pasado mes de diciembre el cese el fuego con grupos armados como parte de la política de paz total.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que don **GUILERMO ENRIQUE NUÑEZ QUISEPÉ**, de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - LA VICTORIA, nacionalidad PERUANO, Ocupación DISEÑADOR; domicilio en JR. CHAVIN 11 URB. CHACRA COLORADA - BREÑA y doña **ROSA JAQUELINE CHAVEZ SALVADOR**, de 42 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, natural de MADRE DE DIOS - TAMBOPATA - TAMBOPATA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INDEPENDIENTE; domicilio en JR. CHAVIN 11 URB. CHACRA COLORADA - BREÑA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciario dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253º del código civil.

BREÑA, 09 DE FEBRERO DE 2023
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA REVELLO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO,
ARCHIVO Y ATENCION AL CIUDADANO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA AMICORP PERÚ S.A.C.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 412º de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en la Junta General de Accionistas de **Administradora Amicorp Perú S.A.C.**, celebrada el día 27 de enero de 2023, se acordó proceder a la disolución de dicha sociedad al amparo de lo dispuesto en el inciso 8 del Artículo 407º de la Ley General de Sociedades, nombrándose a tal efecto como Liquidadora Titular a la señorita Evelyn Rosana Pardo Martínez, identificada con DNI N° 77507774 y como Liquidadora Suplente a la señora Macarena Daniela Barrios Larrañaga, identificada con DNI N° 70353033, quienes en el desempeño de su cargo gozarán sin excepción alguna de todas las atribuciones que en su calidad de tales les confiere la Ley General de Sociedades y la citada Junta General de Socios.

Lima, 31 de enero de 2023

Evelyn Rosana Pardo Martínez
DNI N° 77507774
Liquidadora Titular

K-230146-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: **JOVANA JIGA ROMERO** solicita la sucesión, intestada de **LUIS ENRIQUE PAREDES ROMERO**, fallecido en esta capital, el **19 de octubre del 2022**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 30 de enero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 16978-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta **DAMIAN JARAMILLO ZEVALLOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FLORENCIA ZEVALLOS TOBALINO DE JARAMILLO** fallecida el día **05 DE MARZO DE 2021**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 01 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ANDRES ADRIAN POMACHAGUA FLORES**, solicita la sucesión intestada de **LEODORO MARCELINO POMACHAGUA SANTIVAÑEZ**, fallecido el **23 de octubre de 2014**.

Matucana, 01 de febrero de 2023.

DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el Artº 412 de la L.G.S., y en J.G.P. de fecha 07 de Febrero de 2023, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de **IMPORTACIONES KOFCELL S.R.L.** con RUC 20604716188 nombrándose como Liquidadores a José Antonio Paz Salazar, con DNI N° 40473201, Constantino Francisco Venegas Calderón, con DNI N° 08814725, y Miguel Ángel Pachas Paredes con DNI N° 07617484.

Lima, 07 de Febrero del 2023.
LOS LIQUIDADORES

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

Por acta de decisión de titular de fecha 27 de enero de 2023, el titular gerente de "**LIFE CENTER FC E.I.R.L.**" decide transformar la empresa en una Sociedad Anónima Cerrada que se denominará "**LIFE CENTER FC S.A.C.**", de conformidad con lo dispuesto en el Art. 337º de la LGS.

Lima, 31 de enero de 2023
Titular-Gerente

K-230147-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: **RICHARD RIVELINO RAMIREZ ROJAS** solicita la sucesión, intestada de **JUDITH PEGGY PEREZ MINALAYA**, fallecida en esta capital, el **27 de diciembre del 2022**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 30 de enero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EXP. N° 17043-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta **JORGE MARTIN REYES MILLONES** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **EMILIA MILLONES TUESTA DE REYES**, fallecida el día **02 DE JULIO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 06 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO POR DON RENZO GEORGE ALIANO NAVARRO, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 47254342 SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27330, UNA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE CONSTITUIDO COMO EDIFICACION DE UN PISO, UBICACION LOTE 6 DEL FONDO ASCARRUNZ, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA (REGISTRADO MUNICIPALMENTE COMO JR. LOS BELENOS M2 6A LOTE 10 DE LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 49658380, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 48.00 M2 (CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: ALONSO PALACIOS BARREDA, ANTONIO FEDERICO PALACIOS CHOPIETA, CONSTRUCTORA PERUANA MI VIVIENDA S.A.C. FRANCISCO JOSE PALACIOS CHOPIETA, MARIA ALICIA MERCEDES PALACIOS GONZALEZ PARDO, MARIA ABALIA PALACIOS CHOPIETA, MARIA INES PALACIOS CHOPIETA, MARIA TERESA PALACIOS BARREDA.

LIMA 23 DE ENERO DEL 2023.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

Por Junta General Universal de Accionistas del 18 de enero de 2023, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad **Grupo Estrella de Oro S.A.C** nombrándose como Liquidador al abogado Luis Fernando Fernández Marcellini, identificado con DNI N° 09729286 y Reg. CAL N° 56645, efectuándose la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 412º de la Ley General de Sociedades.

Lima, 01 de febrero de 2023.

Fernando Fernández Marcellini
El Liquidador

K-230136-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: **LEONARDO HUMBERTO MAYOLI GIL** solicita la sucesión, intestada de **GERTRUDIS GIL SAENZ**, fallecida en esta capital, el **28 de junio del 2019**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 30 de enero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-230156-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: **PATRICIA LILY ESPINOZA MORALES DE HOHN** solicita la sucesión, intestada de **FERNANDO ESPINOZA DAVILA**, fallecido en esta capital, el **3 de junio del 1999**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 30 de enero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-230177-SUCESION INTESTADA.

-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Aylón N° 3214, Ate: **FRANK DANIEL RIVERA CARDENAS** solicita la sucesión, intestada de **MIGUEL ANGEL RIVERA PORTILLA**, fallecida en esta capital, el **14 de mayo del 2020**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 30 de enero de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESIÓN INTESTADA ANC-2588.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13º Y 41º LA LEY N° 26662- LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: **HERNAN ALFONSO CASTRO DEXTRE**, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE SU FINADO PADRE DON: **ALFONSO REY CASTRO CASTILLO**, QUIEN FALLECIO EL DIA: **19 DE AGOSTO DEL AÑO 2020**; CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL.

LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA
TLF: 4270423 - 4278388

RECTIFICACION DE PARTIDA

Ante esta notaría, se ha presentado **TATIANA RUBIO DIAZ**, en representación de **DANIEL EMILIO RUBIO DIAZ**, solicitando rectificación de su Partida de Nacimiento al haberse omitido el segundo nombre de su Padre, dice "**OSCAR RUBIO BETANCOURT**" debe decir "**OSCAR HUMBERTO RUBIO BETANCOURT**". K178929.

Lima, 07 de febrero del 2,023.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO

EXP. N° 16978-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta **DAMIAN JARAMILLO ZEVALLOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **FLORENCIA ZEVALLOS TOBALINO DE JARAMILLO** fallecida el día **05 DE MARZO DE 2021**, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 01 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17043-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta **JORGE MARTIN REYES MILLONES** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **EMILIA MILLONES TUESTA DE REYES**, fallecida el día **02 DE JULIO DE 2016**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 06 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16966-2023 NC.

Ante mi despacho notarial se presenta **BASILIA SOTO TRELLES** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **BERNARDO PORTILLO MOLINA**, fallecido el día **23 DE MARZO DE 2018**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 31 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y notcontenciosos@notariasamaniego.com.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de accionistas de fecha 01 de febrero de 2023, **SICOTEX S.A.C.** acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose como liquidador al Sr. **MILTON CARLOS MILLER PIZARRO**, con DNI Nro. 30831681.

MILTON CARLOS MILLER PIZARRO
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN

De conformidad con el Art. 412º de la Ley 26887, se comunica que la Junta General de Accionistas de **CORPORACION RZ FALCON S.A.C.**, de fecha 02 de febrero de 2023, acordó por unanimidad la disolución y posterior liquidación de la empresa, designándose como liquidador a **RONALD ELVIS PAGADOR FALCON**.

Lima, 02 de febrero de 2023.
RONALD ELVIS PAGADOR FALCON
D.N.I. NRO. 40888236
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por acuerdo de Junta General de accionistas de fecha 06 de febrero de 2023, **A & K SOLUCIONES E.I.R.L.**, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose liquidador al Sr. **MARKO ANTONIO ROJAS CARDENAS**, con DNI Nro. 71220762.

MARKO ANTONIO ROJAS CARDENAS
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio sito en Jr. Ferrocarril S/N, Cdra. 4, Matucana, **ANDRES ADRIAN POMACHAGUA FLORES**, solicita la sucesión intestada de **LEODORO MARCELINO POMACHAGUA SANTIVAÑEZ**, fallecido el **23 de octubre de 2014**.

Matucana, 01 de febrero de 2023.

DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
DE HUAROCHIRI - MATUCANA.

EDICTO JUDICIAL

EL 2º JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL RIMAC, **EXPEDIENTE 01748-2022 RESOLUCION NO 2º DE FECHA 22/11/2023**, SOLICITANTE **DOÑA VASQUEZ REYES GUADALUPE JACQUELIN ROSA**, QUIEN SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DEL CAUSANTE QUE EN VIDA FUERA **JORGE JUAN VASQUEZ MALPARTIDA**, PARA QUE SE RECONOZCA COMO HEREDERA FORZOSA.

JUEZ: OYARCE MONCAYO ESKHOL VALENTIN
ESPECIALISTA: ALLEMANT LUNA JUAN ANTONIO

RIMAC 07 DE febrero de 2023.
Oscar Tenorio Pisconte
ABOGADO
Reg. CALN N° 1613.

Si estás por iniciar la búsqueda del regalo perfecto, toma en consideración esta variada lista de opciones:

Perfumería de tendencia: los perfumes son regalos que usualmente son muy bien recibidos. Por eso, en esta ocasión, Natura ofrece opciones de perfumes unisex que son el match perfecto entre la astrología y perfumería: Humor Estelar y Humor Galaxia. La primera es una fragancia frutal amaderada con notas de pera, pachuli y pripioca, y la segunda, es frutal amaderado con notas de toronja, canela y pripioca. Podrás llevarte 2 perfumes de la colección Humor Astral, combinándolos como prefieras, con 40% de descuento. Precio: S/142

Frescura anties-trés: en verano resulta esencial mantenerse fresco y con una piel hidratada. Para lograrlo, nada mejor que realizar un ritual regenerativo con el regalo "Energía amazónica" de Ekos maracuyá. El kit consta de un frescor de maracuyá de 75 ml. y 2 jabones exfoliantes en barra de puro vegetal. Ambos productos contienen óleo bruto de maracuyá, que dejará tu piel resplandeciente, además, son perfectos para transportar en la cartera. Precio: S/49

REGALOS SAN VALENTÍN

Seis opciones de regalos por el Día del Amor y la Amistad

Llegó el mes que alberga la celebración más romántica del año: San Valentín y, con cada 14 de febrero, también llega la oportunidad de sorprender, encantar y demostrarle, a quienes conforman tu red de afecto, cuánto los quieres con un detalle.



Cuidado de barba: el regalo "Afeitado potente" de Natura Homem Tato hace posible tener una rutina de barba rápida y sencilla. Contiene 1 crema de afeitar, que evitará irritaciones y cortes en el rostro, y un bálsamo post afeitado que calmará la piel. Precio: S/38

Rostros luminosos: con el regalo "Infaltables para el rostro" de Natura Facés se podrá disfrutar de una rutina de cuidado facial rápida y divertida. El kit está conformado

por un jabón de limpieza facial, para todo tipo de piel, de 120 g. y de un hidratante facial de 50 ml. Precio: S/31

Limpieza y suavidad: la hora del aseo puede volverse un momento de cuidado único con el regalo "Tododía jabones: explosión de fragancias". La caja contiene 4 jabones en barra (2 de carambola y mandarina, y 2 de frambuesas y pimienta roja). Su textura es cremosa y su aroma envuelve y perfuma la piel. Precio: S/24



Estilo con propósito: haz que esa persona especial este conectada a ti con un par de pulseras de amor y amistad. El regalo "Creer para ver: elige dejar marca" contiene 2 pulseras, una para ti, y otra para obsequiar. La cuerda es regulable y los detalles están hechos con acero inoxidable. Además, todo lo recaudado por esta línea es invertido para mejorar la educación del país. Precio: S/25

Hidratación rosa: sorprende a las amantes

de los tonos rosas con el regalo "Ekos ishpink: frescura inesperada". El kit contiene un hidratante corporal y una pulpa hidratante para manos que humectarán la piel debido a los bioactivos que contienen. Precio: S/51

Podrás encontrar todos estos regalos con tu consultora de confianza, en las tiendas Natura de Mall del Sur, Plaza Norte, Real Plaza Puruchuco, Bembeleza y Jockey Plaza o en la web de Natura.

TODOS COMENTAN...

Tras largos años en el canal de la avenida Arequipa, la periodista Katty Villalobos anunció su ingreso al nuevo programa "Mande quien Mande" de América Televisión bajo la conducción de Maria Pia Copello y Carlos Vilchez "La Carlota".

La comunicadora, quien cuenta con una larga trayectoria, hace semanas presentó su renuncia al canal televisivo ATV para poder dar el salto a la nueva propuesta de América Televisión y así poder demostrar su talento como mujer de prensa al lado del nuevo dúo dinámico.

"He decidido asumir este reto para crecer porque siempre debemos buscar lo mejor para la profesión que amamos", reveló bastante emocionada Katty Villalobos, quien tiene gratos recuerdos de las personas que considera eternamente su familia y que siguen perteneciendo a su ex casa televisiva, ATV (canal 9).

Ella tiene un estilo pe-



cular de informar, siempre cercana al ama de casa, a la gente que lucha por salir adelante, las calles son su escenario, haciéndose fama gracias a sus excelentes y hasta impactantes informes sobre entretenimiento y crónicas sociales.

“Me llamaron para realizar informes sobre temas insólitos y para ayudar, porque de eso se trata la televisión, dar una mano al público que siempre nos respalda. Por eso no lo pensé dos veces”, relató la comunicadora, a la que la gente la reconoce por su sencillez y muestra de empatía.



LA IBÉRICA

La marca que se mantiene en el corazón de los amantes del chocolate

El secreto sigue siendo la fina selección de cacao “Chuncho” del Cusco que utilizan para elaborar sus productos, pues es un fruto considerado como uno de los más finos del mundo.



Las barras y tabletas de chocolate, bombones rellenos y los tradicionales toffes surtidos de La Ibérica son los regalos elegidos para los fieles compradores a lo largo de todos estos más de 100 años.

Con la frase “Dilo con chocolate” es que la marca lanza su campaña de San Valentín proponiendo a sus incondicionales Corazones de Chocolate con leche 40% cacao (de figura hueca) en presentaciones de 35g., 80g. y 180g.; y el Corazón de Chocolate con leche 40% cacao



que viene en presentación de 4 pzs. De 35 g

Desde hace más de 100 años la marca es reconocida como la tradición más dulce de

la ciudad de Arequipa. Y para entender por qué La Ibérica sigue estando en el corazón de muchas personas, en primer lugar, debemos

reconocer a su materia prima: el célebre cacao “Chuncho”, oriundo del Valle de La Convención (Quillabamba, Cusco) en la ceja de selva peruana.

Es por las mismas características organolépticas (olor, color, sabor) que el “Chuncho” se mantiene altamente valorado por productores de chocolate de todo el mundo y solicitado para la elaboración de chocolates finos en distintas latitudes.

Por ejemplo, no reemplazan la grasa del cacao con grasas sucedáneas, es fiel a las recetas tradicionales y elabora productos auténticos con procesos que garantizan entregar al consumidor un producto de calidad. Hasta el momento, cuenta con 54 puntos de venta en todo el Perú.

A lo largo de su trayectoria, La Ibérica ha sido reconocida en diversas ocasiones por la calidad de sus productos, no sólo en Perú sino también en el extranjero. Los productos pueden ser adquiridos también a través de su tienda virtual <https://www.laiberica.com.pe/>.

ABRAHAN

CARVAJAL

www.contactohipico.pe

UN LOTE NUMEROSO de potrancas de dos años hará su debut, a fin de mes, en la recta del Clásico Iniciación

Comienza el proceso selectivo para la generación de relevo, en el calendario clásico se ha programado el Iniciación y El Estreno, ambas carreras sobre mil metros, reservadas para hembras y machos, respectivamente, exclusiva para productos que aún no hayan corrido y de origen nacional.

Ya se han disputado algunas condicionales, desde luego, estos no tendrán cabida y se presume que los mejores, al menos los más precoces, estarán en la acción en los referidos eventos, cuya planificación desata todo tipo de expectativas por parte de dueños, profesionales y criadores, quienes sueñan con tener al próximo campeón en las pistas.

En el caso de las potrancas, se observa nivel en las voceadas, esto de acuerdo a lo que enseñan en los aprontes. Comenzamos. Prime, ese es el nombre de una vistosa alazana, hija de The Lieutenant y La Bombon, su madre es de origen argentino y esta juvenil es de los colores del Harem, la misma ha sido capaz de moverse en 53"1 los 900 metros.

Impetuosa es la carta principal de Juan Suárez Villarroel, como es lógico, el líder de los preparadores cuenta con varias adelantadas en su artillería, pero la tordilla del

Las damas primero



Impetuosa (la tordilla) será una de las favoritas (Foto J. Villanueva)



El aprendiz suma cinco triunfos en lo que va de año.

Jet Set, hija de Meal Penalty e Imbruglia, todo lo ha hecho bien, ganándole a cualquier pareja que le colocan en las mañanas.

Raine Elizabeth debe estar en los bolos. La tordilla, hija de Rouge, es una juvenil del Aurora y ejerció primores. Enseñó disposición desde que ganó su partida de examen

y será una de las anotadas.

Bella Genio, con los colores del Unicornio, no está atrás, la hija de Sweet Dani, que entrena Jorge Salas y que será monta de Carlos Trujillo, también destaca en las mañanas. La castaña es otra que ganó su examen y lejos, empleándose en 42" los 700 metros. Origen que

marca precocidad y será una de las cotizadas.

Se adelantó que Suárez tendrá varias anotadas en la carrera: Conchita Cintron es del Black Label, hija de la clásica Rosalinda, desde luego, bien conceptuada. Princess Daniela, alazana de La Libanesa, que fue capaz de moverse, este jueves, en 48"2, exigida y respondiéndolo.

La última versión del clásico fue ganado por Panenky su hermana, Fulana, intentará seguir sus pasos. La castaña egresada del The New Players también es entrenada por Juan Suárez Villarroel.

En el lote asoma Perla Mora, tordilla del Guayacán, hija de Singe The Turf, que es alistada por Camilo Traverso y será monta de Edwin Talaverano. Para la carrera había sido anunciada Boudica, hermana

de Rosamunde, pero no se le vio en apronte esta semana, rutina que sí cumplió Flor de Colorado, una alazana - hija de Pampa Bonita - del Alianza Pachacamac que fue capaz de moverse en 56" los 900 metros. En la próxima entrega se abordará la lista de los llamadas a ser parte de El Estreno.

REAPARECE BRAGNI YLACHOQUE

Uno de los aprendices más aventajados en Monterrico reaparece este sábado. Bragni Ylachoque, de tan solo 17 años de edad, ha dejado ver su talento con sus buenas maneras sobre la silla de los purasangres y recursos para sacarle el máximo provecho a sus montas.

"Vengo de una suspensión de tres semanas. Me aplicaron el reglamento por castigo excesivo sobre algunos caballos que monté. Ya creo que esto podré corregirlo. Así que quiero seguir adelante y ganar todas las carreras posibles", precisó el joven, quien tendrá cerca de 20 montas para hacerse notar desde esta semana.

MASTER KALATH, FAVORITO EN EL ENRIQUE MEIGGS

Son cuatro jornadas prometidas para la presente programación, carreras de sábado a martes, sin embargo, el evento central será el Enrique Meiggs (2000 metros, GI) a disputarse sobre el pasto, carrera que tendrá a Master Kalath como gran aspirante. El tordillo medirá fuerzas con el también argentino Ojo del Milagro y al lote se integran juveniles como Mercyful Fate y El Gollo Pérez.

en **Santa Anita Park**
Esta el espectáculo y también el dinero...

**APUESTA EN LAS CARRERAS
NORTEAMERICANAS CON**

483T.COM

Pida su clave para ingresar a nuestra plataforma y disfruta de nuestros servicios.

Contacto WhatsApp
938 961 052

DEPORTES

Después de tres meses y doce días de asumir al cargo como presidente del Instituto Peruano del Deporte, Juan Carlos Huerta, esta institución ya tiene un nuevo presidente se trata del doctor en educación, Guido Flores Marchan, según se publicó hoy en la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En la Resolución Suprema 005-2023-Minedu, que es suscrita por la presidenta Dina Boluarte y el Ministro de Educación Oscar Becerra. En otro resolutive, se acepta la renuncia de Juan Carlos Huertas, quien estuvo en el cargo desde el 28 octubre del 2022.

Guido Flores es doctor en Educación, con especialidad en Educación Física, por la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle. En su alma mater se ha desempeñado como docente hasta la actualidad.

Recordemos que Juan Carlos Huerta Chavarry asumió como presidente del IPD en octubre y sucedió en el cargo a Máximo

IPD tiene nuevo presidente

GUIDO FLORES REEMPLAZA a Juan Carlos Huertas que apenas llegó a los tres meses de gestión.



Enrique Pérez Zevallos. Huerta fue miembro de la

Junta Directiva de la Federación Deportiva Nacional de

Tiro Peruana (FDNTP) antes de llegar al sillón del IPD.

PERÚ FRENTE A NORUEGA EN LA COPA DAVIS

Jugaremos ante Casper Ruud actual cuarto lugar en la ATP

El equipo peruano de Copa Davis enfrentará a Noruega en setiembre por el Grupo Mundial I, tras el sorteo que realizó la Federación Internacional de Tenis

(ITF), en su sede de Londres. La serie se jugará entre el 15 y 17 de setiembre, y existe la posibilidad de ser locales en el Club Lawn Tennis de la Exposición.



Mundial acuático será en Singapur

Los Mundiales Acuáticos de 2025, que incluyen las seis especialidades acuáticas (natación, waterpolo, saltos, natación artística, aguas abiertas y saltos de gran altura), se disputarán en Singapur, según anunció World Aquatics.



www.diariouno.pe



PARA ENTRENADOR

Brasil irá por italiano Ancelotti

La selección brasileña está en la búsqueda de un nuevo técnico y entre las principales opciones destaca el del técnico del Real Madrid, Carlo Ancelotti, a quien tantearán e irán a la carga por contratarlo. El portal de Globo Esporte, dio a conocer que el presidente de la CBF, Ednaldo Rodrigues, tiene agendada una reunión este mes con el presidente del Real Madrid, Florentino Pérez.



PARA THE BEST

Scaloni compete con Guardiola por ser el mejor

El argentino Lionel Scaloni, el español Pep Guardiola y el italiano Carlo Ancelotti (Real Madrid), son los finalistas del The Best a Mejor Entrenador Masculino de la FIFA 2022. El galardón reconoce las actuaciones de los entrenadores en el fútbol masculino durante el periodo comprendido entre el 8 de agosto de 2021 y el 18 de diciembre de 2022.

POR LA CHAMPIONS

Vuelve a la carga Superliga de Europa

Bernd Reichart, un ejecutivo alemán, lanzó otro proyecto para crear la Superliga de Europa en lugar de las ya existentes Liga de Campeones, Liga de Europa y la Conferencia. Su idea es crear hasta cua-



tro divisiones. La primera sería para los campeones y subcampeones de algunas ligas y así en orden de mérito. La parte económica es muy superior a la otorgada actualmente.

Messi entre “algodones” para el martes ante Bayern

ARGENTINO CON UNA SOBRECARGA muscular tras el cotejo con Marsella. No jugará por PSG ante Mónaco.



Tuvo críticas por el minuto final ante Marsella. Se pasó trasladando el balón sin apurar.

La derrota de PSG ante Marsella por la Copa de Francia 2-1, sigue trayendo malas noticias para el equipo parisino: Lionel Messi sintió una molestia en sus isquiotibiales (parte posterior del muslo), se hizo estudios y no será parte del encuentro ante Mónaco por la Ligue

1. La pregunta ¿Llega a la Champions para enfrentar la ida ante Bayern?

El capitán de la selección argentina sintió una sobrecarga en los isquiotibiales luego del encuentro ante Olympique Marsella y se realizó estudios que determinaron que no tiene rotura a fibrilar pero no será parte

del encuentro ante Mónaco por la fecha 23 de la Ligue 1.

BAYERN

A falta cinco días del encuentro ante Bayern Múnich por los octavos de final en la Champions League, Messi no está descartado y podría llegar a disputar el encuentro en

DATO

DE NO LLEGAR MESSI al cotejo ante los alemanes, se sumaría a la otra baja de Kylian Mbappé, lo cual mermaría mucho las opciones del campeón francés, que solo tendría de abanderado al brasileño Neymar Junior.

el Parque de los Príncipes antes lo bávaros.

El capitán de la Selección Argentina jugó todo el partido en la derrota ante Marsella y no se lo vio con problemas físicos, sin embargo, tras el encuentro aparecieron las molestias. En la Ligue 1, el astro jugó los últimos cinco partidos completos luego del descanso que Christophe Galtier le dio ante Racing de Estrasburgo y Lens.



REEMPLAZARÁ AL “TATA” MARTINO

Diego Cocca será el técnico de México

Diego Cocca finiquitó su salida de Tigres y se convertirá en nuevo entrenador de la Selección de México, luego de la renuncia de Gerardo “Tata” Martino tras quedar eliminado en fase de grupo del Mundial de Qatar 2022.

El ex entrenador de Racing Club, Defensa y Justicia, Huracán, Gimnasia, Godoy Cruz, entre otros en Argentina fue el elegido por parte de la Federación Mexicana de Fútbol para suceder a Martino.

Lo único que restaba para que Cocca se convirtiera en el nuevo mandamás

del Tri era concretar su salida del club de Monterrey, y en las últimas horas, los medios de aquel país confirmaron que acordó la libertad de acción para ser el entrenador de la Selección.

Cocca deberá de reconstruir un equipo mexicano que -al ser antifitrión- ya cuenta con su boleto para el Mundial del 2026, en dónde buscarán alcanzar el famoso quinto partido (en referencia de los cuartos de final) por primera vez desde el Mundial 1986, que también se disputó en suelo azteca.

EN GOLEADA DEL AL NASSR 4-0

Cristiano Ronaldo hizo todos los goles

Al fin se le dio un partido redondo para el astro lusitano Cristiano Ronaldo, quien ayer por la fecha 16 de la Liga de Arabia Saudita, el Al Nassr goleó de visitante al Al Wheda 4-0 y lo mantiene

de líder junto a Al Shabab con 37 puntos. Los goles de CR7 fueron a los 21', 40', 53' (penal) y 61', siendo un justo vencedor. La nota saltante, fue que el arquero argentino Agustín Rossi estuvo de suplente.



ESPAÑA: JUEGA ANTE CÁDIZ

Callens podría debutar hoy por el Girona

La posibilidad de que el zaguero peruano Alexander Callens, pueda debutar hoy con el Girona, está intacta, cuando visite al Cádiz, al iniciarse la 21 fecha de la Liga de España desde las 3:00 p.m.

Con 24 puntos y ubicados en el puesto undécimo, Girona, necesita sumar, aunque un rival que solo tiene 19 y está en zona de descenso. Este cotejo se jugará en el estadio Ramón de Carranza.



La Fiscalía de la Nación informó que se ha abierto una investigación contra Agustín Lozano, presidente de la Federación Peruana de Fútbol, y el resto de miembros del directorio. Debido a esto, se ha pedido información detallada sobre las cuentas bancarias.

El comunicado de la Fiscalía indica que “el 15 de diciembre de 2022, este despacho abrió investigación preliminar contra: “1. Agustín Lozano Saavedra, 2. Raúl Eduardo Bao García, 3. Víctor Bellido Aedo, etc. Y los que resulten responsables, por la presunta comisión de los delitos de extorsión, coacción y organización criminal; en agravio de los clubes profesionales de la primera división del fútbol peruano, por un plazo de

Acusan a Lozano de montar una organización criminal en la FPF

ciento veinte días”.

ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Además, se señaló que el 27 de diciembre se amplió la investigación por la presunta comisión de los siguientes hechos: “La presunta organización criminal en su accionar delictivo no habría comunicado la real situación administrativa, económica y financiera de la Federación Peruana de Fútbol a los miembros que constituyen su Asamblea de Bases”.

JUNTO A 12 PERSONAS MÁS por lo delitos de extorsión y coacción. Caso está en la fiscalía.



Otra denuncia de corrupción en el fútbol peruano.

“La presunta organización criminal, usando a la Federación Peruana de Fútbol, habría repartido a algunos clubes de fútbol profesionales de primera

de segunda y a los clubes departamentales de fútbol, diferentes montos de dinero para que cancelen sus obligaciones y deudas”, se agregó.

USO INDEBIDO

También se indica que Agustín Lozano “en su calidad de presidente de la Federación Peruana de Fútbol, estaría haciendo

uso indebido de los recursos económicos de la misma, al haber aprobado ilícitamente pagos por el monto de S/. 250,000.00 soles, a la Asociación de Fútbol Club Carlos Stein, Club Social Cultura y Deportivo Llacubamba, Club Atlético Grau y a todos los equipos de segunda profesional, así no estaría sometiendo auditoría y estaría proporcionando datos que no se ajustan a la realidad durante los años 2019, 2020, 2021, a efectos de ocultar dicha disponibilidad”.

Finalmente se resolvió que se designe a un perito contable del Área de Peritaje Contable-Financiero. Además, entre otras cosas, se ha pedido información respecto a los estados bancarios y transferencias bancarias correspondientes a los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

1.8. El artículo 15° de la Ley N° 30077, “Ley contra el crimen organizado”, señala que “1. Todas las instituciones y organismos del Estado, funcionarios y servidores públicos, así como las personas naturales o jurídicas del sector privado están obligadas a prestar su colaboración cuando les sea requerida para el esclarecimiento de los delitos regulados por la presente Ley, a fin de lograr la eficaz y oportuna realización de las técnicas de investigación previstas en este capítulo.”

SEGUNDO: FUNDAMENTO FÁCTICO:

2.1. Con la Disposición N° 02-2022, del 15 de diciembre del 2022, este despacho abrió investigación preliminar contra: 1. AGUSTÍN LOZANO SAAVEDRA, 2. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, 3. VÍCTOR BELLIDO AEDO, 4. LUIS ALBERTO DUARTE PLATA, 5. JUAN ENRIQUE DUPUY GARCÍA, 6. JOSÉ CARLOS ISLA MONTAÑO, 7. GISELLA KAREN MANDRIOTTI NIGHTINGALE, 8. SABRINA GISELLA MARTÍN ZAMALLOA, 9. GENARO HUMBERTO MIÑÁN ARMANZA, 10. OSÍAS RAMÍREZ GAMARRA, 11. ARTURO IGNACIO RÍOS IBAÑEZ, 12. JEAN

CRUZ AZUL Y TIGRES

Gareca es pretendido en México

Los clubes mexicanos Tigres y Cruz Azul buscan entrenador y uno de los firmes candidatos es el argentino Ricardo Gareca. El técnico también es pretendido por la Federación Ecuatoriana de



Fútbol (FEF). Cruz Azul quiere enderezar su temporada y Tigres continuar con el buen comienzo por la marcha de su actual DT, Diego Cocca, a la selección mexicana.

1-1 CON VENEZUELA

Ecuador empató sobre el final

La vinotinto no supo defender su ventaja y se dejó empatar al último minuto frente a Ecuador en la cuarta jornada del hexagonal final del Sudamericano Sub-20. El conjunto venezolano se

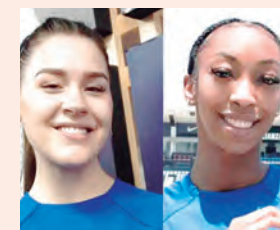


puso en ventaja con un gol de vestuario. A los tres minutos, Brayan Alcócer abrió el marcador y le dio la ventaja a su selección, pero no lograron sentenciar el encuentro.

EN EL VÓLEY

Refuerzos de lujo para íntimas

Alianza Lima vóley confirmó las llegadas de la ucraniana Polina Kochetkova y la norteamericana Jones Karrington para levantar el título de la Liga Superior de Voleibol. A través de las redes



sociales, el cuadro blanquiazul dio la bienvenida a la jugadora. “Anunciamos a Polina Kochetkova, como nueva opuesta que llega procedente de Ucrania.



GANÓ LA FEDERACIÓN

ALIANZA LIMA SÍ JUGARÁ ANTE SPORT BOYS EL DOMINGO A LAS 16:00 HORAS Y CON TODA SU HINCHADA.

Alianza Lima hizo una tregua a su medida de fuerza en contra de la Federación Peruana de Fútbol por los derechos de transmisión y se anunció que sí se presentará a jugar el partido ante Sport Boys, válido por la cuarta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, que se llevará a cabo el domingo 12 de febrero, a las 16:00 horas en el estadio Alejandro Villanueva.

Alianza Lima hará su debut en la Liga 1 2023 este domingo 12 cuando enfrenta al Sport Boys, en el partido más importante de la cuarta jornada. Este

compromiso se jugará en el estadio de Matute con la presencia del público.

Es por ello que el conjunto blanquiazul podrá a la venta las entrenadas para el encuentro desde el mañana, 10 de febrero en sus diversas plataformas. Como se sabe, Alianza Lima generó un walkover el último fin de semana al no presentarse a jugar el encuentro ante Sporting Cristal, en el estadio Alberto Gallardo.

Junto a los "íntimos" cinco equipos (Melgar, Cienciano, Cusco FC, Binacional y Municipal) no

se presentaron a jugar como medida de fuerza por la medida cautelar impuesta por la Federación Peruana de Fútbol en el litigio que lleva sobre los derechos de transmisión de la Liga 1.

DATO

Se supo que los dirigentes de Alianza Lima apelarán al walkover impuesto por la FPF y pedirán que el encuentro ante Cristal se re programe. Por ahora, el partido será televisado solo por las redes sociales del club.